## HT Working Capital, Fondo de Titulización

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2023, junto con el Informe de Auditoría Independiente



Deloitte, S.L. Avda. Diagonal, 654 08034 Barcelona España

Tel: +34 932 80 40 40 www.deloitte.es

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de HT Working Capital, Fondo de Titulización (el Fondo), gestionado por BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos

### Activos financieros - Activos titulizados Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 5 de las cuentas anuales adjuntas, la cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los citados bonos se determina en función de los flujos de caja de los activos titulizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses. Adicionalmente, el valor en libros de los activos titulizados del Fondo es corregido por los administradores de la Sociedad Gestora cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. La estimación del citado deterioro de los activos se realiza según se describe en la Nota 3 de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por todo lo indicado anteriormente, y dada la representatividad de los citados activos sobre el total del activo y en las cuentas anuales tomadas en su conjunto, los activos titulizados del Fondo han sido considerados un aspecto relevante para nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar este aspecto, han incluido, entre otros: (i) la obtención de confirmaciones de terceros, para la verificación, entre otros, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados; (ii) la verificación de los porcentajes aplicados para corregir el valor de los citados activos por pérdidas por deterioro, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aplicable al Fondo; y (iii) el recálculo de las correcciones por pérdidas por deterioro de los citados activos realizadas por los administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con la citada normativa (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

### Gestión de tesorería

### Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 6 de las cuentas anuales adjuntas v con lo establecido en el folleto de emisión y/o escritura, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El folleto de emisión y/o escritura del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, el importe exigido y constituido del mismo en cada fecha de pago, así como el orden de prelación de pagos establecido para la amortización de los bonos del Fondo, registrados en el pasivo del balance adjunto. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el folleto de emisión y/o escritura. El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de los flujos de caja previstos y consecuentemente de la amortización de los citados bonos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido.

Por todo ello, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar este aspecto, han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a: (i) verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2023, considerando, entre otros, los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo; (ii) verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva; y (iii) verificar el saldo de tesorería mediante la obtención de confirmaciones de terceros.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

# Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Roger Duran Bofarull Inscrito en el R.O.A.C. nº 23951

22 de abril de 2024

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/06897
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

### Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a
  fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos
  riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base
  para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más
  elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede
  implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente
  erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.







### BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

		Miles o	le euros
ACTIVO	Nota	31.12.2023	31.12.2022 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		_	
I. Activos financieros a largo plazo			-
II. Activos por impuesto diferido		_	
III. Otros activos no corrientes			-
B) ACTIVO CORRIENTE		35.884	34.808
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		00.004	04.000
V. Activos financieros a corto plazo		25.996	26.375
Activos titulizados		25.996	26.375
Otros		25.996	26.375
Intereses y gastos devengados no vencidos			20.070
Intereses vencidos e impagados		-	_
Activos dudosos -principal-		-	_
Activos dudosos -intereses-		( <u>2</u> )	2
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	
VI. Ajustes por periodificaciones		-	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		9.888	8.433
Tesorería		9.888	8.433
Otros activos líquidos equivalentes		rian construction	18
TOTAL ACTIVO		35.884	34.808

<sup>(\*)</sup> Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.







### BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Miles de euro		de euros
PASIVO	Nota	31.12.2023	31.12.2022 (*)
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		-	***
II. Pasivos financieros a largo plazo			-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	
B) PASIVO CORRIENTE		35.884	34.808
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos		00.004	34.000
para la venta			
V. Provisiones a corto plazo		_	
VI. Pasivos financieros a corto plazo		34.309	34.005
Obligaciones y otros valores emitidos		33.968	33.371
Series no subordinadas		33.752	33.280
Series subordinadas		33.732	33.200
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)			
Intereses y gastos devengados no vencidos		216	01
Deudas con entidades de crédito		210	91
Préstamo subordinado		_	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)			-
Intereses y gastos devengados no vencidos			
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		7	-
Otros pasivos financieros		241	004
Acreedores y otras cuentas a pagar		341 276	634
Otros			305
Garantías financieras		65	329
VII. Ajustes por periodificaciones		4 5 5 5	
Comisiones		1.575	803
Comisión sociedad gestora		912	138
Comisión administrador		8	8
Comisión Agente Financiero		2	2
Comisión variable		3	3
Otras comisiones		889	125
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		=	=
Otros		200	-
01100		663	665
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	<b>-</b>
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	=
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	
TOTAL PASIVO		35.884	34.808

<sup>(\*)</sup> Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.







# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

		Miles de	euros
_	Nota	2023	2022 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados		4.417	2.400
Activos titulizados		4.060	2376
Otros activos financieros		357	24
2. Intereses y cargas asimilados		(932)	(719)
Obligaciones y otros valores emitidos		(932)	(132)
Deudas con entidades de crédito		-	· · · · · · ·
Otros pasivos financieros		-	(586)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)			
A) MARGEN DE INTERESES		3.485	1.682
4. Resultado de operaciones financieras (neto)			
5. Diferencias de cambio (neto)		120	•
6. Otros ingresos de explotación			-
7. Otros gastos de explotación		(3.485)	(1.576)
Servicios exteriores		(152)	(362)
Servicios de profesionales independientes		(141)	(278)
Otros servicios		(11)	(84)
Tributos		(2)	(3)
Otros gastos de gestión corriente		(3.331)	(1.211)
Comisión sociedad gestora		(131)	` (170)
Comisión administrador		(29)	`(29)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Otras comisiones del cedente			· <del>- ·</del>
Comisión variable		(3.161)	(1.002)
Otros gastos			_
Deterioro de activos financieros (neto)     Deterioro neto de activos titulizados			-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	_
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		<u> </u>	: <del></del>
11. Panarousión de márdides (necessita)		*	/#/
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	(105)
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		*	(#E
C) RESULTADO DEL PERIODO			

<sup>(\*)</sup> Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.







	Miles de	euros
	2023	2022 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(3.174)	(2.085)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones     Intereses cobrados de los activos titulizados	(433)	(680)
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(790)	(685)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura Pagos por operaciones de derivados de cobertura		
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	:=
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	357	5
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		Ö
Comisión sociedad gestora	(2.557)	(1.086)
Comisión administrador	(131)	(170)
Comisión agente financiero/pagos	(29)	(29)
Comisión variable	(10) (2.387)	(10)
Otras comisiones	(2.307)	(877) -
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(494)	(040)
Pagos por garantías financieras	(184)	(319)
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	_	_
Otros pagos de explotación	(184)	(319)
Otros cobros de explotación		-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	4.629	(7.476)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	46.265	43.955
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(75.079)	(113.642)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	33.443	63.210
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	79.253	107.625
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-	
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	: ::::::::::::::::::::::::::::::::::::	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(45.040)	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(45.810)	(44.415)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-
Pagos a Administraciones públicas	-	
Otros cobros y pagos	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.455	(9.562)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	0.422	47.00=
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8.433 9.888	17.995 8.433
= = = = = = = = = = = = = = = = = = =	J.000	0.433

<sup>(\*)</sup> Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.







### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Miles	de euros
	2023	2022 (*)
1. Activos financieros disponibles para la venta Ganancias (pérdidas) por valoración		
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(=)
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	4
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración Efecto fiscal	-	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	-	
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración Efecto fiscal	-	- -
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	<b>**</b>
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	

<sup>(\*)</sup> Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.







Memoria correspondiente al Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

#### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

HT Working Capital Fondo de Titulización (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 23 de noviembre de 2020.

Con fecha 1 de diciembre de 2020 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Pagarés.

El Fondo constituye un patrimonio separado y abierto en cuanto a su activo y pasivo. Su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (pagarés). En la emisión de dichos pagarés, actúa como Entidad Colocadora Mirabaud Securities Limited, Sucursal en España.

El Fondo tendrá el carácter de abierto por el activo, ya que está previsto que se constituyan nuevos compartimentos del Fondo para que el Cedente Original (Trade & Working Capital, S.A.U) y/u otras sociedades de su grupo que se adhieran como cedentes a dichos compartimentos puedan vender nuevos Derechos de Crédito al Fondo, y también está previsto que, a cada compartimento, a su vez, se cedan Derechos de Crédito tanto en el momento de la constitución de dicho compartimento como, posteriormente, durante el Periodo de Cesión de cada compartimento tal y como define la Escritura Marco de Constitución del Fondo.

Por consiguiente, el Fondo estará dividido en compartimentos de conformidad con lo establecido en el artículo 15.2 de la Ley 5/2015, con cargo a los cuales se emitirán pagarés que estarán respaldados por los derechos de crédito cedidos al Fondo y atribuidos a cada uno de dichos compartimentos.

En virtud de escritura complementaria de constitución de compartimento otorgada en fecha de 23 de noviembre de 2020 (la "Escritura del Compartimento 1") por la Sociedad Gestora y el Cedente Trade & Working Capital, S.A.U., en unidad de acto con el otorgamiento de la presente Escritura Marco del Fondo, se constituye el primer compartimento del Fondo con la denominación "HT WORKING CAPITAL 1" (a los efectos de esta Escritura, el "Compartimento 1"), se regulan los derechos de crédito que se irán incorporando al Compartimento 1 y se realiza una primera emisión de pagarés para financiar la adquisición de los derechos de crédito iniciales, los gastos iniciales del Fondo y del Compartimento 1 y la adquisición de derechos de crédito adicionales, y se regulan las emisiones futuras de pagarés que financiarán las compras de derechos de crédito del Compartimento 1, todo ello en los términos establecidos en la referida Escritura del Compartimento 1.

#### b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día 23 de noviembre de 2020 y finalizará el 23 de mayo de 2031, fecha de vencimiento final del Fondo, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las siguientes circunstancias:

(i) cuando se haya procedido con la liquidación de todos los compartimentos del Fondo de conformidad con sus propios supuestos de liquidación, que incluirán, en cualquier caso, la completa amortización de los Derechos de Crédito cedidos a cada compartimento sin que se prevean nuevas cesiones, o la completa amortización de los Pagarés emitidos por cuenta de dicho compartimento y, en su caso, de aquellas líneas de liquidez suscritas por cuenta de dicho compartimento.







- (ii) de acuerdo con el artículo 23.2 d) de la Ley 5/2015, obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo de cuatro (4) meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en la Estipulación 9.3 de la Escritura de Constitución del Fondo.
- (iii) cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena o no al desenvolvimiento propio del Fondo, incluidos los supuestos de modificación de la normativa fiscal vigente, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) en la Fecha de Vencimiento Final (inicial o la posteriormente determinada de conformidad con la Estipulación 3.1) de la Escritura de Constitución del Fondo.

Asimismo, cada compartimento establece una serie de supuestos adicionales para poder proceder a la liquidación Anticipada del compartimento, para HT Working Capital 1, su escritura recoge:

De conformidad con la **Estipulación 4.1.4** de la Escritura Marco, se establecen los siguientes supuestos adicionales de liquidación del Compartimento, sin perjuicio de los Supuestos de Liquidación del Fondo y de los supuestos de liquidación del Compartimento establecidos en la Escritura Marco:

- en el caso de que, en dos Fechas de Pago consecutivas los Recursos Disponibles no alcancen a cubrir la totalidad de pagos previstos en la de la **Estipulación 5.4.1 (v)** de la presente Escritura;
- en el caso de que hayan pasado seis (6) meses consecutivos sin que el Cedente ofrezca Derechos de Crédito al Compartimento que cumplan los Criterios de Elegibilidad; y
- en el caso de que se reduzcan los recursos propios del Cedente, computados conforme a lo establecido en el apartado (viii) de la **Estipulación 3.6.1**., por debajo de un millón de euros (1.000.000,00 €) o se incumpla la obligación prevista en el apartado (xi) de la **Estipulación 3.6.1**., y cualquiera de dichos incumplimientos no sea subsanado en el plazo de quince (15) Días Hábiles desde que se produzca.

El Fondo se extinguirá como consecuencia de alguna de las siguientes circunstancias:

- (v) por cualquiera de las causas previstas en las letras a), c) y d) del apartado 2 del artículo 23 de la Ley 5/2015;
- (vi) por haber procedido la Sociedad Gestora a liquidar el Fondo de conformidad con la Estipulación 4.1.2; y
- (vii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal.

### c) Orden de prelación de pagos

La escritura complementaria de cada compartimento del programa establece su respectiva orden de prelación de pagos, para el compartimento HT Working Capital 1, sería:

En cada Fecha de Pago, los Recursos Disponibles se aplicarán al cumplimiento de las obligaciones de pago del Compartimento de acuerdo con el siguiente orden de prelación de pagos (el "Orden de Prelación de Pagos"):

(i) En primer lugar, al pago, o retención del importe correspondiente, de impuestos, comisiones, costes, gastos, responsabilidades y cualquier otra cantidad debida a la Sociedad Gestora por el Compartimento conforme a lo dispuesto en la **Estipulación 9.5** de la Escritura Marco.







- (ii) En segundo lugar, al pago, o retención del importe correspondiente, de gastos, ordinarios o extraordinarios, incluyendo, con carácter enunciativo, las comisiones (ya sean de disponibilidad o en otros conceptos) devengadas bajo las Líneas de Liquidez, la comisión devengada en favor del Administrador de los Derechos de Crédito (salvo que este servicio pase a prestarlo el Cedente o una entidad vinculada a éste, en cuyo caso se supeditará al sexto lugar), la auditoría del Fondo y al pago de los impuestos que deba satisfacer el Fondo y que correspondan al Compartimento conforme a lo dispuesto en la **Estipulación 10.2** de la Escritura Marco.
- (iii) En tercer lugar, a dotar la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación.
- (iv) En cuarto lugar, al pago del Importe de Reembolso, a prorrata, de los Pagarés (de la misma o distinta Seie) emitidos con cargo al Compartimento (incluyendo, en su caso, los intereses devengados por los Pagarés Prorrogados conforme a la Estipulación 7.8.3 de la Escritura Marco) y a la devolución de los intereses devengados y los importes dispuestos bajo las Líneas de Liquidez, así como la retención de los intereses devengados por aquellos Pagarés que no vencen en la Fecha de Pago correspondiente.

En caso de que no sea posible el reembolso de los Pagarés de acuerdo al párrafo anterior y de los importes dispuestos bajo las Líneas de Liquidez, se repartirá a prorrata el importe disponible entre la retención para el reembolso de los Pagarés (de la misma o distinta Serie) emitidos con cargo al Compartimento, la devolución de los importes dispuestos bajo las Líneas de Liquidez, así como la retención de los intereses devengados por aquellos Pagarés que no vencen en la Fecha de Pago correspondiente.

- (v) En quinto lugar, a dotar la Reserva de Intereses y la Reserva de Liquidez, a prorrata, hasta el Nivel Requerido de la Reserva de Intereses y el Nivel Requerido de la Reserva de Liquidez.
- (vi) En sexto lugar, a la distribución del Margen de Intermediación Financiera devengada en favor del Cedente (y, en caso de que la administración de los Derechos de Crédito sea asumida por el Cedente o una entidad vinculada a éste, la comisión devengada en favor del Administrador de los Derechos de Crédito).
  Otras reglas.

Si los Recursos Disponibles resultaran insuficientes para 'efectuar los pagos antes enumerados, estos s e aplicarán conforme al Orden de Prelación de Pagos, a prorrata para abonar todos los importes pendientes adeudados entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago en el correspondiente orden de prelación.

En la siguiente Fecha de Pago, las cantidades que continúen pendientes de pago subirán un puesto en el orden de prelación del pago de que se trate, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pago.

Las cantidades adeudadas por el Fondo que no sean abonadas en sus respectivas Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.

### d) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución del mismo.

### e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

BekaTitulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe las siguientes comisiones para el primer compartimento:







- Comisión Inicial, pagadera en la presente Fecha de Constitución del Fondo, cuyo importe es de 74.000 euros.
- Comisión por Nueva emisión de pagarés es un importe fijo de 5.000 euros, pagadera en cada fecha de emisión de pagarés de titulización. En el supuesto de que en una misma fecha se realicen emisiones simultáneas, el importe a facturar no superará los 15.000 euros.
- Comisión Periódica Anual, pagadera en cada Fecha de Pago, se calculará como la suma entre:
   1. 2.500 euros y
  - II. el máximo entre: (a) 3.330 euros y (b) el resultado de multiplicar 0,0167% por el saldo vivo de Pagarés Emitidos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso.

Las comisiones establecidas en relación a la creación de compartimentos adicionales son:

- La Comisión Inicial (Creación Compartimento), pagadera en Fecha de Constitución del compartimento, cuyo importe es de 30.000 euros.
- La Comisión por Nueva emisión de pagarés es un importe fijo de 5.000 euros, pagadera en cada fecha de emisión de pagarés de titulización con cargo al compartimento. En el supuesto de que en una misma fecha se realicen emisiones simultáneas, el importe a facturar no superará los 15.000 euros.
- La Comisión Periódica Anual pagadera por cada compartimento en cada Fecha de Pago (mensual), será el resultado de la suma entre:
  - I. 1.250 euros v
  - II. el máximo entre: (a) 1.665 euros y (b) el resultado de multiplicar 0,0167% por el saldo vivo de Pagarés Emitidos por el compartimento, en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso.

#### f) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial.
- (iii) El Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión y negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.
- (iv) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el B.O.E. de 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó a la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV que regulaba los mismos aspectos.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- g) Régimen de tributación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1.h) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades; el artículo 20.Uno.18 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, modificada por la Ley 28/2014, de 27 de noviembre; el artículo 61.k del Real Decreto 634/2015 de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, las características propias del régimen fiscal vigente del Fondo son las siguientes:







- La constitución del Fondo está exenta del concepto "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Asimismo, la incorporación y liquidación del Fondo no está sujeta a Actos Jurídicos Documentados.
- La emisión, suscripción, amortización y reembolso de Pagarés, dependiendo de si el inversor es un empresario a efectos de IVA o no, estará no sujeta o exenta, según el caso, del Impuesto sobre el Valor Añadido (artículo 20.Uno.18º de la Ley del IVA) y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 45-I.B 20.4 del Real Decreto Legislativo 1/1993, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados).
- El Fondo está sujeto al Impuesto sobre Sociedades, determinando su base imponible conforme a lo dispuesto en el Título IV de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y siendo de aplicación el tipo general vigente del veinticinco por ciento (25%).
- La norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, determina los criterios con los que los fondos de titulización deberán efectuar las correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor de los activos financieros.

El artículo 13.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades señala al efecto que, reglamentariamente, se establecerán las normas relativas a las circunstancias determinantes de la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización.

A estos efectos, el Capítulo III del Título I del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades establece las circunstancias determinantes relativas a la deducibilidad de los créditos de entidades financieras, que resultarán igualmente de aplicación a los fondos de titulización a que se refiere la Ley 5/2015, en relación con la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado.

- Ahora bien, tras la modificación introducida por el Real Decreto 683/2017, de 30 de junio, en el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, en concreto en su artículo 9, se añade la Disposición transitoria séptima. Dicha Disposición señala que en tanto se mantenga la redacción original de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, en lo referente a las correcciones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado de los fondos de titulización a que se refiere el título III de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la deducibilidad de las dotaciones correspondientes a las mismas se determinará aplicando los criterios establecidos en el citado artículo 9 en su redacción vigente a 31 de diciembre de 2015.
- De acuerdo con lo establecido en el último párrafo de la letra a) del apartado 6 del artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la limitación en la deducibilidad de los gastos financieros no resultaría de aplicación al Fondo.
- Los servicios de gestión prestados al Fondo por la Sociedad Gestora están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- La transmisión al Fondo de los Derechos de Crédito es una operación sujeta pero exenta de IVA de conformidad con el artículo 20.Uno.18 de la Ley del IVA. La transmisión estará no sujeta a la modalidad de Transmisiones Patrimoniales Onerosas. Igualmente, estará no sujeta a la modalidad de AJD, documentos mercantiles, en la medida que no se cumplan los requisitos del artículo 33 y siguientes de Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Los rendimientos los derechos de crédito que constituyan ingreso del Fondo, estarán exceptuados de la obligación de retener ni de ingresar a cuenta del Impuesto de Sociedades.







#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

### b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

#### d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, cada una de las cifras que se desglosan en las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023.

### e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### f) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.







### g) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

### a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

#### Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

### Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

#### Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".







### b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

### i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

### ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

### v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### c) Deterioro del valor de los activos financieros

### i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.







Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora sigue el criterio de mantener registrado el saldo de activos fallidos en el saldo del epígrafe "activos dudosos" del activo del balance, así como el deterioro de la totalidad de los mismos en el saldo del epígrafe "correcciones de valor por deterioro de activos" del activo del balance, no dándolos de baja del balance.

### ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

#### d) Derechos de crédito

Los flujos de efectivo futuros estimados del instrumento de deuda corresponde al cobro del saldo nominal al vencimiento de los derechos de cobro cedidos. Dicho saldo nominal está compuesto por el precio de cesión al fondo y por el descuento aplicado sobre el nominal. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

Cada uno de los derechos de crédito que se cedan al Fondo (Compartimento 1) están asegurados bajo una póliza de seguro con Euler Hermes France.

#### e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.







### f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- i. Ingresos y gastos por intereses
- Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.
- ii. Ingresos y gastos no financieros
- Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.
- lii Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado **g**. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- ✓ Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

### g) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina así. El Cedente en cada compartimento tendrá derecho al "Margen de Intermediación Financiera" definido como la diferencia entre (a) todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito y cualquier otro que pudiera corresponderle al Compartimento; menos (b) todos los gastos del Compartimento y los gastos del Fondo asignados al Compartimento, incluidos los intereses de su financiación y los necesarios para su constitución y su funcionamiento. El Margen de Intermediación así definido se determinará en cada Fecha de Determinación, con referencia al Periodo de Cálculo inmediatamente anterior, y será pagadero en cada Fecha de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

### h) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.







### i) Impuesto sobre Beneficio

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

### j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

### k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### l) Compensación de saldos

Se compensan entre si —y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto— los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### m) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:







- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### o) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes — Tesorería" del activo de los balances.

#### p) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.







Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

### q) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

### 4. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

#### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Pagarés.

#### Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como es la posibilidad de contratar por parte de gestora, por cuenta de cada compartimiento, y sujeto a la autorización por parte de los cedentes del compartimento afectado de una o más líneas de liquidez, que podrán ser destinadas al pago del precio de cesión de los Derechos de Crédito adicionales que se adquieran por dicho compartimento.

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo no ha celebrado ni firmado ningún contrato de Línea de Crédito.







Adicionalmente, con el fin de atender la posible dificultad de disponer de fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre ingresos procedentes de activos titulizados y los importes a satisfacer por pasivos asumidos, la escritura complementaria del compartimento Working Capital establece estas reservas:

Reserva de Intereses, bajo estos procedimientos:

- En la primera Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda de quinientos mil euros (500.000,00 €), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Intereses, con cargo a los importes desembolsados por la suscripción de los Pagarés, por un importe de doscientos diez mil euros (210.000,00 €).
- En cada Fecha de Pago (a partir de aquella Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda por primera vez de quinientos mil euros (500.000,00 €), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Intereses hasta el nivel requerido en cada fecha (el "Nivel Requerido de la Reserva de Intereses").

El Nivel Requerido de la Reserva de Intereses será igual al resultado de multiplicar el valor I<sub>M</sub> (calculado de conformidad con la **Estipulación 3.4.2.(i)** anterior) por el Saldo Nominal Pendiente de Pasivos y dividir el resultado entre dos.

• La Reserva de Intereses formará parte de los Recursos Disponibles conforme a lo establecido en la 5.3 y será de aplicación al Orden de Prelación de Pagos conforme a lo establecido en la **Estipulación 5.4**.

Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación, bajo estos procedimientos:

- En la primera Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda de quinientos mil euros (500.000,00 €), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación, con cargo a los importes desembolsados por la suscripción de los Pagarés, por un importe de doscientos treinta y siete mil doscientos noventa y cuatro euros con sesenta céntimos de euro (237.294,60 €).
- En cada Fecha de Pago (a partir de aquella Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda por primera vez de quinientos mil euros (500.000,00 €)), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación hasta el nivel requerido en cada fecha (el "Nivel Requerido de la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación").
  - El Nivel Requerid de la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación será igual a la suma de (i) la estimación realizada por la Sociedad Gestora de aquellos gastos corrientes (ya sean gastos ordinarios o gastos extraordinarios) en los que incurrirá el Compartimento, de conformidad con la **Estipulación 10.2** de la Escritura Marco, durante el año siguiente y (ii) la estimación de los gastos de liquidación.
- La Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación formará parte de los Recursos Disponibles, excluyendo la parte correspondiente a la estimación de gastos de liquidación, conforme a lo establecido en la Estipulación 5.3 y será de aplicación al Orden de Prelación de Pagos conforme a lo establecido en la Estipulación 5.4.

Reserva de Liquidez. Con estos procedimientos;

- En cada Fecha de Pago (a partir de aquella Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda por primera vez de quinientos mil euros (500.000,00 €)), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Liquidez hasta el nivel requerido en cada fecha (el "Nivel Requerido de la Reserva de Liquidez" o "NRL").
- 1. NRL = M \* (tm\*dr) \* ( $(I_M * SNP) + Est.gastos)/365$







A los efectos exclusivos de la fórmula anterior se entenderá:

- M = 1.75
- I<sub>M</sub> = Tipo de interés máximo tal y como se define en la **Estipulación 3.4.2. (i)** anterior.
- Est.gastos: significa la estimación realizada por la Sociedad Gestora de aquellos gastos corrientes (ya sean gastos ordinarios o gastos extraordinarios) en los que incurrirá el Compartimento, de conformidad con la Estipulación 10.2 de la Escritura Marco, durante el año siguiente.
- SNP es el Saldo Nominal Pendiente de Pasivos del Compartimento, tal y como está definido en la **Estipulación 2.3.2** de la Escritura Marco (incluyendo, a efectos aclaratorios, aquellos importes dispuestos, en su caso, bajo cualesquiera Líneas de Liquidez suscritas con cargo al Compartimento).
- d = Plazo máximo de comunicación del impago a la Aseguradora, más el plazo máximo de recobro por parte de la Aseguradora, que en la presente fecha supone un total de 180 días.
- tm = Tasa de morosidad, que se calculará como el máximo en el último año de la media móvil de la tasa de morosidad a más de 60 días de los últimos tres meses. La primera tasa de morosidad a aplicar será de 10%.
- La Reserva de Liquidez formará parte de los Recursos Disponibles conforme a lo establecido en la Estipulación
   5.3. y será de aplicación al Orden de Prelación de Pagos conforme a lo establecido en la Estipulación 5.4.

En la Nota 5 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo ha suscrito con Eulen una póliza de seguros que da cobertura a los activos cedidos al mismo y que queden impagados a la fecha de vencimiento de cada factura, de la misma manera cubre también todas las gestiones necesarias para el recobro de dichos impagos.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de	Miles de Euros		
	31/12/2023	31/12/2022		
Derechos de crédito Tesorería	25.996 9.888	26.375 8.433		
	35.884	34.808		

La distribución de los Derechos de Crédito (cuentas a cobrar), al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:





## CLASE 8.ª

		Miles	de euros		
		31/12/2023			
Comunidad Autónoma	Núm.	%	Principal pendiente	%	
Andalucía	3	1,59%	40	0,08%	
Asturias	1	0,53%	461	0,89%	
Castilla y León	1	0,53%	153	0,30%	
Castilla La Mancha	24	12,70%	409	0,79%	
Cataluña	5	2,65%	1.015	1,96%	
Galicia	2	1,06%	25	0,05%	
Madrid	16	8,47%	3.505	6,78%	
Murcia	10	5,29%	1.026	1,98%	
Navarra	23	12,17%	1.063	2,06%	
Comunidad Valenciana	31	16,40%	917	1,77%	
País Vasco	65	34,39%	17.100	33,07%	
Total España	181		25.714		
Otros países Unión Europea	8	4,23%	281	0,54%	
Total general	189	100,00%	51.709	50,27%	

		Mile	s de euros	
		31	1/12/2022	
Comunidad Autónoma	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	1	0,40%	36	0,14%
Asturias	5	1,99%	1.250	4,74%
Castilla La Mancha	4	1,59%	128	0,49%
Cataluña	14	5,58%	2.477	9,39%
Madrid	4	1,59%	425	1,61%
Murcia	3	1,20%	138	0,52%
Navarra	139	55,38%	6.064	22,99%
Comunidad Valenciana	16	6,37%	1.749	6,63%
País Vasco	60	23,90%	13.736	52,08%
Total España	246		26.003	
Otros países Unión Europea	5	1,99%	372	1,41%
Total general	251	100,00%	26.375	100%







Los Administradores de la Sociedad Gestora están realizando una supervisión constante de los posibles impactos, tanto financieros como no financieros, que se puedan producir en los Estados Financieros del Fondo, debidos a las consecuencias ocasionadas por la pandemia mundial generada por el COVID-19 y el persistente conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, habiendo concluido que en el corto plazo no existen posibles impactos significativos por estos hechos.

#### 5. ACTIVOS TITULIZADOS

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 este capítulo está constituido únicamente por Derechos de Crédito (Cuentas a cobrar) a corto plazo.

El importe de la emisión inicial de los Derechos de Crédito, la composición al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 del importe pendiente de amortización, incluyendo los activos dudosos, y su movimiento durante el ejercicio, es el siguiente:

	Miles de	Miles de Euros		
	31/12/2023	31/12/2022		
Saldo a inicio del ejercicio	26.375	16,589		
Adquisiciones	78.874	116.410		
Amortizaciones	(79.253)	(106.624)		
Saldo final a cierre del ejercicio	25.996	26.375		

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos".

El tipo medio anual de la cartera durante el ejercicio 2023 ha sido del 12,33% (5,55% en el ejercicio anterior) siendo el tipo máximo de 13,50% (11,18%, en el ejercicio anterior) y el mínimo 7,89% (1,57% en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 todos los Derechos de Crédito tienen un plazo de vencimiento contractual inferior a un año.

Los activos titulizados, que se adquieren por el Fondo a la Entidad Cedente con un porcentaje de descuento por anticipo de fondos, se registran por el valor efectivo de las cuentas comerciales a cobrar adquiridas a la Entidad Cedente.

Los ingresos para el Fondo por los derechos de crédito será el precio de cesión de cada Derecho de Crédito que será igual al Valor Nominal Inicial reducido por el importe resultante de aplicar sobre dicho Valor Nominal Inicial, la Tasa de Descuento Total. De esta forma, el importe devengado en el ejercicio 2023 en concepto de ingresos por descuento en las sucesivas compras de activos titulizados realizadas ha ascendido a 4.060 miles de euros, en el ejercicio 2022 ha ascendido a 2.376 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancia. A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la totalidad de los intereses devengados habían sido cobrados. En el epígrafe de pasivo "Otros pasivos financieros - Otros" a 31 de diciembre de 2023 hay registrados ingresos anticipados por importe de 65 miles de euros (329 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no se había contabilizado corrección de valor alguna por deterioro de la cartera.







### 6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de	Euros
	31/12/2023	31/12/2022
Tesorería Otros activos líquidos equivalentes	9.888	8.433
	9.888	8.433

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, corresponde al saldo de dos cuentas corrientes, abiertas a nombre del Fondo en CECABANK S.A. Las cuentas corrientes devengan intereses diariamente a un tipo de interés igual al tipo de la Facilidad del Depósito del Banco Central Europeo. Los intereses devengados se liquidarán mensualmente.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2023 y 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	629	783	8.433	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-01-2023	783	783	876	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-02-2023	677	677	836	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-03-2023	795	795	1.065	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 11-04-2023	804	804	1.075	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-05-2023	819	819	1.148	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 12-06-2023	827	827	1.151	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-07-2023	800	800	1.180	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-08-2023	829	829	1.289	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 11-09-2023	822	822	1.354	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-10-2023	789	789	1.377	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-11-2023	827	827	1.419	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 11-12-2023	826	826	985	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	826	826	9.888	





# CLASE 8.ª

Ejercicio 2022

	Miles de euros			
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	366	366	17.998	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-02-2022	693	693	3.698	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-02-2022	662	662	1.300	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-03-2022	636	636	3.991	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 11-04-2022	654	654	1.049	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-05-2022	654	654	1.112	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-06-2022	669	669	1.602	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 11-07-2022	674	674	1.178	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-08-2022	771	771	1.437	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 12-09-2022	764	764	3,374	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-10-2022	733	773	5.887	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-11-2022	736	736	1.565	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 12-12-2022	629	783	33.000	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	629	783	8.433	

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos del período y acumulados hasta la fecha, tanto reales como contractuales, entendiendo éstos últimos como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, se presenta a continuación:

### Ejercicio 2023

	Miles de euros						
Line of the second	Períod	0 2023	Acum	Acumulado			
Liquidación de cobros y pagos del período  Derechos de crédito clasificados en el Activo	Real	Contractual	Real	Contractual			
Pagos por adquisición de Activos Titulizados Cobros por amortizaciones ordinarias	(75.079) 79.253	:=	(240.793) 222.839	¥ -			
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)  Cobros por emisión de pagarés Pagos por amortización pagaré	46.265 (45.810)	iar 	135.800 (102.094)				
Pagos por intereses Otros pagos del periodo	(790)		(1.506)	-			







### Ejercicio 2022

	Miles de euros						
Linuidanida	Período	2022	Acum	ulado			
Liquidación de cobros y pagos del período	Real	Contractual	Real	Contractual			
Derechos de crédito clasificados en el Activo							
Pagos por adquisición de Activos Titulizados Cobros por amortizaciones ordinarias	(113.641) 106.624	-	(165.714) 143.586	-			
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)							
Cobros por emisión de pagarés Pagos por amortización pagaré Pagos por intereses Otros pagos del periodo	43.955 (44.415) (685)	-	89.535 (56.284) (716)	:- :-			

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros y pagos que estaban previstos en la escritura de constitución del Fondo, atendiendo al hecho de que este hecho no está contemplado en la escritura de constitución del fondo.

### 7. PASIVOS FINANCIEROS

### Obligaciones y Otros valores negociables

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se corresponde a las emisiones de Pagarés realizadas por el Fondo pendientes de amortización.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, en la fecha de constitución del Fondo, acordó realizar sucesivas emisiones de Pagarés al amparo del Programa de emisión de Pagarés. El programa deberá ser renovado anualmente mediante la presentación del pertinente folleto de renovación ante la CNMV y la duración del programa no excederá de la fecha de vencimiento final del fondo. El importe máximo a emitir por el Fondo al amparo del Programa estará limitado por el saldo vivo máximo de Pagarés que, en cada momento, no podrá exceder de 200.000 miles de euros para el programa y de 75.000 miles de euros para el compartimento HT Working Capital 1. El importe nominal de cada uno de los Pagarés es de 100.000 euros.





## CLASE 8.ª

La emisión de Pagarés y las características generales de las emisiones futuras de Pagarés serán las siguientes:

	Euros
Saldo vivo máximo de pagarés	200.000.000
Importe nominal unitario	100.000
Valor efectivo de la emisión	Al descuento
Valor de reembolso unitario	100.000

Las características principales de los Pagarés emitidos en el ejercicio 2023 han sido las siguientes:

ISIN	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Saldo Nominal	Precio de Emisión	TIR	Descuento
ES0505526147	10/03/2023	12/06/2023	1.300.000,00	99,11%	3,96%	11.613,16
ES0505526204	11/04/2023	10/07/2023	1.500.000,00	99,02%	4,45%	14.650,05
ES0505526162	13/02/2023	10/08/2023	300.000,00	97,95%	4,69%	6.161,76
ES0505526238	12/06/2023	11/09/2023	1.400.000,00	98,94%	4,74%	14.849,52
ES0505526246	10/07/2023	10/10/2023	1.500.000,00	98,90%	4,84%	16.453,20
ES0505526188	10/05/2023	10/11/2023	2.000.000,00	97,54%	5,35%	49.171,60
ES0505526188	13/02/2023	10/11/2023	700.000,00	96,23%	5,56%	26.408,48
ES0505526154	13/12/2022	11/12/2023	25.400.000,00	98,04%	1,97%	496.702,08
ES0505526154	10/03/2023	11/12/2023	500.000,00	96,15%	5,56%	19.266,25
ES0505526196	13/02/2023	12/02/2024	1.300.000,00	94,58%	5,88%	70.502,38
ES0505526212	11/04/2023	10/01/2024	500.000,00	96,03%	5,74%	19.825,30
ES0505526220	12/06/2023	11/03/2024	500.000,00	95,71%	6,20%	21.474,65
ES0505526212	10/07/2023	10/01/2024	300.000,00	97,54%	5,35%	7.375,74
ES0505526253	10/07/2023	10/04/2024	300.000,00	95,67%	6,20%	12.975,09
ES0505526212	11/07/2023	10/01/2024	200.000,00	97,55%	5,35%	4.891,08
ES0505526253	11/07/2023	10/04/2024	200.000,00	95,69%	6,20%	8.619,96
ES0505526212	10/10/2023	10/01/2024	2.500.000,00	98,76%	5,42%	31.114,75
ES0505526261	10/10/2023	10/07/2024	200.000,00	95,69%	6,20%	8.619,96
ES0505526196	10/11/2023	12/02/2024	2.000.000,00	98,73%	5,42%	25.426,00
ES0505526287	16/11/2023	10/05/2024	500.000,00	97,42%	5,83%	12.917,70
ES0505526279	16/11/2023	10/09/2024	100.000,00	95,32%	6,17%	4.684,81
ES0505526295	11/12/2023	10/12/2024	25.400.000,00	98,04%	1,96%	498.038,12







Las características principales de los Pagarés emitidos en el ejercicio 2022 han sido las siguientes:

ISIN	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Saldo Nominal	Precio de Emisión	TIR	Descuento
ES0505526089	25/01/2022	10/03/2022	3.000.000,00	99,76%	2,000%	7.215,60
ES0505526097	01/06/2022	12/09/2022	2.000.000,00	99,79%	1,250%	4.224.00
ES0505526121	12/07/2022	10/10/2022	4.400.000,00	99,75%	1,000%	10.822,68
ES0505526014	12/09/2022	12/12/2022	32.000.000,00	99,75%	1,500%	3.233,10
ES0505526105	10/06/2022	10/03/2023	600.000,00	99,07%	1,840%	5.557,62
ES0505526113	12/07/2022	10/01/2023	200.000,00	99,26%	1,950%	1.484,78
ES0505526139	12/07/2022	11/04/2023	500.000,00	98,45%	1,950%	7.732,00
ES0505526147	21/07/2022	12/06/2023	2.800.000,00	98,16%	2,660%	51.550,24
ES0505526147	28/07/2022	12/06/2023	300.000,00	98,20%	2,660%	5.406,78
ES0505526113	10/10/2022	10/01/2023	1.800.000,00	99,44%	2,740%	10.150,74
ES0505526154	13/12/2022	12/12/2023	25.400.000,00	98,04%	2,007%	496.702,08
ES0505526105	13/12/2022	10/03/2023	1.800.000,00	99,29%	2,007%	12.779,82
ES0505526147	13/12/2022	12/06/2023	500.000,00	98,17%	2,007%	9.128,20

Al 31 de diciembre de 2023 el rating crediticio de los pagarés era de A+, según Axesor.

Los Pagarés se encuentran admitidos a cotización en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), y están representados mediante anotaciones en cuenta.

Los Pagarés se emiten al descuento por lo que el precio efectivo de la emisión de cada Pagaré se determinará en el momento de su emisión en función del tipo de descuento que determine la Sociedad Gestora para cada una de las emisiones de Pagaré.

A petición del Cedente ,el Fondo podrá emitir, bajo cada Programa de Pagarés, nuevas Series de Pagarés y ampliaciones de Series ya emitidas cualquier Día Hábil durante el Periodo de Emisión (cada una de ellas, una "Fecha de Emisión y Desembolso") siempre y cuando la Sociedad Gestora haya recibido, antes de las 10:00 horas a.m. de Madrid del cuarto (4°) Día Hábil anterior a la correspondiente Fecha de Emisión y Desembolso (cada una de ellas, una "Fecha de Notificación de Emisión"), una propuesta de nueva Emisión por parte de la Entidad Colocadora Principal, en la que se incorpora el Certificado de Emisión Provisional que se regula en el apartado siguiente. Sin perjuicio de lo anterior, la primera emisión de Pagarés de cada compartimento podrá realizarse conforme a plazos diferentes a lo que se describe en la presente Estipulación 7.5, en función de lo acordado en la correspondiente escritura complementaria.

El tipo de interés medio devengado por dichos pagarés durante el ejercicio 2023 ha sido del 5,33% (1,834% anual en el ejercicio anterior), siendo el tipo máximo del 6,2% (0,50% en el ejercicio anterior) y el tipo mínimo 1,97% (3,75% en el ejercicio anterior). Así, el interés devengado en el ejercicio 2023 por este concepto ha ascendido a 932 miles de euros (132 miles de euros en el ejercicio anterior), que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados — Obligaciones y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 216 y 91 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 respectivamente, estando registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.







El vencimiento de los pagarés a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Vencimientos (años
--------------------

						,		
Pagarés (2023)	2023	2024	2025	2026	2027	2028-	2031	Resto
Principal	33.752		_	_	_	_		
	00.702			-	-	-	_	_

El vencimiento de los pagarés a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

#### Vencimientos (años)

					,	<u>'</u>		
Pagarés (2022)	2022	2023	2024	2025	2026	2027-2030	Resto	
Principal	22 200							
Filicipal	33.280		-	-	-0	-	. =.	-

El Programa contempla la posibilidad de amortización anticipada de Pagarés, de esta manera:

En caso de ocurrencia de un supuesto de liquidación de un compartimento concreto conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.4 de la presente Escritura, o de un supuesto de liquidación del Fondo conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.1 de Escritura de Constitución, se procederá a reembolsar anticipadamente y de manera extraordinaria los Pagarés emitidos por dicho compartimento o por todos los compartimentos (según sea el caso) en los siguientes términos:

- El reembolso anticipado de los Pagarés (y, en su caso, de los importes dispuesto bajo las líneas de liquidez suscritas por cuenta de dicho compartimento) por esta circunstancia se producirá, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos del compartimento que corresponda, en la medida en que (y tan pronto se produzcan) cobros procedentes de los Derechos de Crédito cedidos al compartimento afectado.
- Los Pagarés (y, en su caso, los importes dispuestos bajo las líneas de liquidez suscritas por cuenta del compartimento que corresponda, así como los intereses devengados bajo éstas) se reembolsarán a prorrata.
- El reembolso extraordinario de los Pagarés no prorrogados deberá efectuarse por el Precio de Emisión de los Pagarés más los intereses devengados linealmente sobre dicho Precio de Emisión,
- El importe de reembolso de los Pagarés Prorrogados incluirá la remuneración prevista en la Estipulación 7.9.4 de la presente Escritura.
- El antedicho proceso de reembolso de los Pagarés (y, en su caso, de los importes dispuesto bajo las líneas de liquidez suscritas por cuenta del compartimento que corresponda, así como los intereses devengados bajo éstas) se repetirá hasta haber satisfecho todos los importes pendientes de reembolso por dichos conceptos, devengando las cantidades pendientes de reembolso un tipo de interés correspondiente de acuerdo a los apartados (i) y (iv) de la Estipulación 7.10.1.







El movimiento que se ha producido en los pagarés en el ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023	Miles de euros (importe nominal) Pagarés
Importe nominal pendiente a 31.12.2022 Emisiones Amortización Amortizaciones anticipadas	<b>33.900</b> 47.200 (46.600)
Importe nominal pendiente a 31.12.2023	34.500

Ejercicio 2022	Miles de euros (importe nominal) Pagarés
Importe nominal pendiente a 31.12.2021 Emisiones Amortización Amortizaciones anticipadas	<b>34.400</b> 44.600 (45.100)
Importe nominal pendiente a 31.12.2022	33.900

### Otros pasivos financieros

El detalle de los saldos de otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de	Euros
	31/12/2023	31/12/2022
Acreedores y otras cuentas a pagar Otros	276 65	305 329
	341	634

El importe de "acreedores y otras cuentas a pagar" recoge principalmente los importes pendientes de pago de los gastos por la constitución del fondo, la comisión de agencia de calificación y honorarios de auditores, registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación- servicios exteriores".

El importe de "otros" recoge principalmente importes pendientes con el cedente Trade & Working Capital, S.A.U.







# 8. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de	euros
	31/12/2023	31/12/2022
Comisión de Administración Comisión Sociedad Gestora Comisión agente financiero/pagos Comisión Variable Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Otros (ver nota 5)	2 8 3 899	2 8 3 125
Saldo al cierre del <b>ejercicio</b>	663 1.575	665 <b>80</b> 3

Durante el ejercicio 2023 y 2022, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

			Miles de euros		
	Comisión de Administración	Comisión Sociedad Gestora	Comisión agente financiero/ pagos	Comisión variable	Repercusión de pérdidas
Saldo inicial Importes devengados durante el	2	8	3	125	-
ejercicio 2023 Pagos realizados ejercicio 2023	29 (29)	131 (131)	10 (10)	3.161 (2.387)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2	8	3	899	-

		Mi	les de euros		
	Comisión de Administración	Comisión Sociedad Gestora	Comisión agente financiero/ pagos	Comisión variable	Repercusión de pérdidas
Saldo inicial Importes devengados durante el ejercicio	2	8	3	-	(105)
2022 Pagos realizados ejercicio 2022	29 (29)	170 (170)	10 (10)	1.002 (876)	105
Saldos al 31 de diciembre de 2022	29	8	2	125	_

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:







Comisión de la Sociedad Gestora

La Comisión Periódica Anual, pagadera en cada Fecha de Pago, se calculará como la suma entre:

- (i) 2.500 euros y
- el máximo entre: (a) 3.330 euros y (b) el resultado de multiplicar 0,0167% por el saldo vivo de Pagarés Emitidos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso.

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 74 miles de euros, y 30 miles de euros por nuevo compartimento

Adicionalmente hay una comisión por nueva emisión de pagarés, es un importe fijo de 5.000 euros, pagadera en cada fecha de emisión de pagarés titulizados con cargo al compartimento. En el supuesto de que en una misma fecha se realicen emisiones simultaneas, el importe a facturar no superará los 15.000 euros.

Durante el ejercicio 2023, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 131 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

El importe de la misma asciende a 2.000 € mensuales.

Durante el ejercicio 2023 la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 29 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión Administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Comisión Agente Financiero (Confederación Española de Cajas de Ahorros).

Se fija en un importe de 10 miles de euros anuales, siempre y cuando no se realicen más de 12 pagos anuales por parte del Agente de Pagos, cualquier pago adicional tendría un coste individual de 800 euros.

Durante el ejercicio 2023 la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 10 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión Agente Financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.







### 10. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han ascendido a 7 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias. No se han registrado honorarios percibidos por el auditor por otros servicios en el ejercicio 2023 y en el ejercicio 2022 fueron de 9 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2023 y 2022 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

### 11. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.









### 1.3. ANEXO I





CLASE 8.<sup>a</sup>

Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, Espeña (+34) 915 851 500, www.cnmrves HT Worlding Capital, FT Denominación Fondo: HT Working Capital, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADROA

		Stractionact	Shandin actual 31/12/2023		ā	and dere are	Stead of damp stead and set 31/72/2002	2		Market State Control		
8	The de action	The de table	Then do Personaldon	The de	Parch action	Thur do failible		1	The de author	Ten do Maio	The Charles	1
Participaciones hispotecarias	0380	0400	0420	0440	1,080	1400	1430	2440	4000	-		
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0431	Ode1	1261	* 404	0.500		7360	7400	2420	2440
Préstamos hypotecanos	0382	COPPO	5,000	5,840	. 201	1000	1761	i beb	2381	2401	2421	2441
Cedulas hiporecanas	0383	24673	4424		1207	140%	77%	1442	2382	2402	2422	2442
Prince of the second	200	S S	575	ž	1333	1403	1423	1443	2383	2403	3423	2443
Sales de la companion de la co	0384	9604	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2474	2264
Pressance a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2205	2406	1	
Préstanos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	3406	1436	1444	3 100	5000	C767	7445
Prestamos corporativos	0387	0407	0437	0447	1267	1400	2000	0	000	7400	2470	2446
Cedulas semitoriales	4200	2000			Š.	104	1761	1446/	2387	2407	2427	2447
	0360	28.8	0428	0448	1388	1406	1428	1448	2388	2406	2428	2448
punts of tesorens	0389	0409	0429	0.449	1389	1409	1429	1449	2336	2400	24.70	1
Deuda subordinada	0380	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	1		4747	Code
Créditos AAPP	1990	0411	0431	0453	1393	1413		200	2000	74 H3	2430	2450
Prestamos consumo	0.49.7	2612	0000	Care	1000		1431	1451	1391	2411	2431	2451
Prestumes automorine	0.363	200		724	159.2	1917	1432	1452	2392	2412	2432	2452
	6450	5	0453	0453	1363	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
haseng:	1650	8 2	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	7634	2454
Cuentas a cobrar	0395	2000	0435	0455	, you	1416	1426	3486	1000			
Derechos de crédito faturos	0356	0416	0436	0,656	1 206	1415	3000		CLET	(41)	7435	2455
Bonos de titulización	0397	0417	0447	046.7	2.30.7	200	2	1430	45%	7410	7436	2456
- édulas memaciona ización	0308	0410	1000		/60	À	1457	1457	2397	2417	2437	2457
T	0.5	5	U438	0458	98.	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
	*650	68.00	0439	9489	1399	1410	1430	1450	2300	-		









Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cznmv.es

HT Worlding Capital, FT

Increased on parameter tead	M-de activos			gud	Importe Impegado	charto		•	Principal paralle		Otros bacoches	Deserts Total	-	Valor committee	Vales Committee		Spends /c
		-	assequent primary		8,		ĮĮ.		2						Teacher 2 and		1
Hasta i mes	0515	0 9522	0	6250	0	0 9836	883	0	0550	0	0 0557	1950	1750 0	C	8250	0 0584	2
De la 3 messes	0516	0 523	0	0530	0	0 0 0	\$	0	1550	0	0 0558	0565	0 0572	9	200	8	DK8K
be 3 a 6 meses	0517	<b>\$250</b> 0	0	0531	0	0538	0545	0	0552	0	0659	9886	25.0		OKBO	3 6	New Year
De 6 a 9 meses	0518	0 0525	0	0532	0	0 639	0546	0	0653	0	0 0990	7990	0 057A	, ,	OKB1	200	8 6
Je 9 a 12 meses	0519	0 0526	0	0533	0	0 08-40	0547	0	0554	0	0 1950	8990	0 0575	0	0582	9 6	See .
lás de 12 meses	0520	0 0527	0	9534	0	0541 0	0548	0	0555	0	0562 0	0\$69	0 0576	0	0583	2 0	0,500
		0 05.28	C	0535	0	0,543	0 0540	0	ACC.	4	L	25.30		Ì			



Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A. Estados agregados: Si Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

Denominación Fondo: HT Worlding Capital, FT Denominación del compartimento:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS







Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Worlding Capital, FT

	\$.051
Denominación Fondo: HT Worlding Capital, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: Si	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

# INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

### CUADRO C

	Principal pendiente a company de la company						
Vide residual de los activos struitzados (mites de euros)	Situación acts	mi 31/12/2023	Street on Control of the Street	arruni arrherior 72022	Skundón Iráda	01/12/2020	
Inferior a 1 año	0600	25.996		26.375	2600	177	
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601		
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	0	2602		
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	O.	2603		
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604		
Entre Siy 10 años	0605	0	1605	0	2605		
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606		
Total	0607	25.996	1607	26.375	2607	177	
Vida residual media ponderada (años)	0608		1608	0,22	2608	0,35	

Artiglieded	Situación actual 31/12/2023	Situación de	and a supplementary	Standén k	ikdail 01/12/2020
Antiguedad media ponderada (arios)	0609	1609	0	2609	







Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cmmv.es

HT Worlding Capital, FT

5.05.1 Stead of the state of 1/12/2020

Stead Most

26.50

26.31

26.31

26.33

26.34

26.34

26.35

26.35

26.35

26.35

26.35

26.35

26.36

26.36

26.36 H-de Library Waspe 26.20 0. 26.21 0. 26.23 0. 26.24 0. 26.25 1630 1630 1630 1631 1633 1633 1635 1636 1636 1638 1620 1621 1622 1623 1624 1626 1626 1629 Strandon econal St/72/2028 0 0633 0 0633 0 0633 0 0635 0 0635 0 0638 0 0638 0620 9621 0623 0623 0624 0626 0626 0627 0627 0628 Denominación Fondo: HT Working Capital, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGTT, S.A.
Estados agregados: Si INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: 140% - 160% Superior al 160% **Total** Media pondenda (%) CUADROD 0% - 40% 40% - 60% 60% - 80% 80% - 100% 120% - 140%











Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Worlding Capital, FT

	\$.05.1
Denominación Fondo: HT Working Capital, FT	3,00,1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: Si	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

# INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

### CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (10)	Shadon 31/12/2	Situación cierre a	nual antertor	Shandin Inid	d 01/12/2020
Tipo de interés medio ponderado	0650	 1650	5,55	2650	
Tipo de interés nominal máximo	0651	1651	11,18	2651	
Tipo de interés nominal mínimo	9652	1652	1,57	2652	

26,375

5





CLASE 8ª

Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Worlding Capital, FT 5.05.1

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A. Estados agregados: Si Denominación Fondo: HT Working Capital, FT Entidades cedentes de los activos titulizados: Denominación del compartimento: Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

| Principal paradients | A683 | A684 | A684 | A684 | A684 | A685 | A685 | A685 | A699 2700 2701 2702 2703 2704 2704 2665 1704 1678 1679 1680 1677 1683 Standold, archael 51/13/20245

Sons Wesser

1 06654

1 06655

0 06665

0 06665

1 06690

1 06690

2 06990

2 06990

1 06990

0 06990

1 06990

1 06990

1 06990

1 06990

1 06990

1 06990

1 06990

1 06990

1 06990

1 06990 8 0.703 0 0.704 180 0.705 9690 0000 0701 CUADROF









Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Worlding Capital, FT 5.05.1 2710 Shardte done area anator \$1/13/2022 1710 Specific lacts showing Denominación del compertimento:
Denominación de la gestora: BBCA TITURIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: Si
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULZADOS Denominación Fondo: HT Worlding Capital, FT Diez primeros devidores/emisores con más concentración Sector

2712







Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Worlding Capital, FT Denominación Fondo: HT Working Capital, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLICACIONES Y OTROS VALORES EMTIDOS

Mercados de cotización de los valores emitidos: Otros Periodo de la declaración: 31/12/2023

Estados agregados: Si

CHUROA	

Denominación seria		Shardon actual 31/12/2027	23	Straction		meter 31/12/2022	-	Owner Section of Contraction	Linese
	W de paethos emitodos	Northead Landson (6)	Principal pendleme	Me de postos emitidos		Principal pandlesse	** de parêces emitidos	1	Principal panel
	0720	6721	6722	92,1	1221	172	277.0		
							~		70
								0	
							0	٥	
	0	0	0		(	-	0	0	
	0	-				0			
	0	0				0			
	33	100 000	2 304			0			
	C	6				0			
	C	6				0	0	9	
		,	2 6			0	2	100.000	
	2 6	2 0	0 4	0		0	0	٥	
		5	0	0		0	0	0	
	0	9	0	0	٥	0	0	0	
	0	0	0	0	0	0	0	0	
	0	0	0	0	0	0	0	c	
	0	0	0	0	٥	C		,	
	0	0	0	0	-			1	
	0	0	0	0				7	
	0	0	c					3	
	0	0	C	24	100,000	0250	0	2	
	0	0	C		200	0001	0	5	
ES0505526121 Pagare14	0	6	C	2	200	285.1	0		
ES0505526139 Pagare15	0	0			2000	2	0	0	
ES05055.26147 Pagare16	0	0	C	346	100	764	0	0	
ES0505526154 Paqare17	0	C	0 0	25.	20000	1155	0	0	
E50505526204 Pagare 22	0	0	0	2		24:303			
£50505526212 Pagare23	35	100,000	3.437		,	2 4			









Dirección General de Mercados

*****	346	553.13
100.000 24.902	255	
100.000	\$	
100.000	9	
100,000	2	
100,000	\$	
0	0	
0	0	
100.000	5	
		***************************************
00,000 0 0 00,000 00,000 00,000 00,000 00,000 00,000	× 0 0 × × × × × × ×	







HT Worlding Capital, FT

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

(males de euros)						Intereses			Pfircinal renderes	andleren.	Total Samellands	
<u>8</u>	Denomina clón aute	Grado de subcordina ción	Índice de referenda	Margan	The application	intereses Acumulados Impenses impagados	Intercess impagados	Sede devenga Intereses en el periodo	Principal no	Principal impagado		por repercusión de pérdicias
		0230	0731	0732	0733	4£20	67.35	27/20	92.00	COTE?	******	-
50505526014 Pa	Pagare2	£			O	0		CN				W.59
ES0505526063 Pa	Pagare6	NS			0	0		C			0	
ES0505526022 Pa	Pagare3 NS	SN				0		O.			0	
ES0505526022 Pa	Pagare4 NS	NS				0		2 2			0	
ES0505526055 Pa	Pagare5	NS				0		S			0	
ES0505526071 Pa	Pagare7	SN			0	0		S			0	
50505526014 Pa	Pagare9 NS	NS			0	0		Q.			0	No.
ES0505526048 Pa	Pagare8	NS			0	0		2 2			0	
E50505526105 Pa	Pagare1 2	SS			0	0		ON ON	0		0	
E50505526097 Pa	Pagare 1	SE			0	0		NO	0		0	
ES0505526113 Pa	Pagare 1	SS.			0	0		ON	0		0	
ES0505526121 Pa	Pagare 1	NS			0	0		NO	0		0	
ES0505526139 Pa	Pagare 1 5	NS			0	0		ON	0		0	
ES0505526147 Pa	Pagare 1 6	SS			0	0		ON	0		0	
ES0505526089 Par	Pagare 1 0	SN			0	0		ON	0		0	0
E50505526154 Pag	Pagare 1	SS.			0	0		ON	0		0	0
ES0505526196 Pag	Pagare2	ž			59'5	83		ON	3.204		3.287	0
E50505526162 Pag	Pagare 1	SX			0	0		ON	0			



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO 8

Período de la declaración: 31/12/2023 Mercados de cotización de los valores emitidos: Otros

Estados agregados: Si

Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT







Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

	0749		0748		0747			(m) or	The state of the s		
Stractón Inicial 01/12/2020		Shunction clarine arrest amendor 31/12/2022	Shuactón cleare anu	Shuación actual 31/12/2023	Shusción ac			- (94)	The de interest medio condensation to be see seekman to make a contract of the second to the second	sonderado de la	Tipo de interés medio o
33.968 0746 0	0745 33.	0/44	0/43   33,/52	0		1					
	-		-			210	0340				Total
24.929	24.		24,902	O <sub>N</sub>		27		1,97		Pagare3 NS	ES0505526295
491 0			487	ON.		4		5,83		Pagare3 NS 0	ES0505526287
576 0			574	ON		7		6,19		Pagare2 NS 9	ES0505526279
			0	QV		0				Pagare1 NS	ES0505526006
27.			191	NO.		m		6,20		Pagare2 NS 8	ES0505526261
493 0			478	Q.		15		6.20	8	Pagare2 NS	ES0505526253
0			0	ON		0		0	S	Pagare2 NS 6	ES0505526246
0			0	ON		0		0	S	Pagare2 NS	ES0505526238
496			479	NO.		17		6,20	NS	Pagare2 N	ES0505526220
3.501	3		3.437	ON		2		5,47	NS	Pagare2 N	ES0505526212
0			0	ON		0		0	SS	Pagare2 N	ES0505526204
0			0	ON		0	0		NS	Pagare2 N	ES0505526188
o o			0	ON		0	0		NS	Pagare 1 N	ES0505526170
											DE VALOETS





Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

5.052 Pagos del perfodo Pagos acumulados 13 Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022 655 E addin principal

Agos acumulados

1751 3.197 496 3.199 3.199 2.993 1.993 4.389 5.274 4.389 26 26 26 15 15 15 Pagos acumulados 0753 0 919 Pagos del período Pagos acumulados 0751 294 1.984 2.624 3.197 496 3.199 3.199 2.993 1.988 2.379 4.389 1.980 2.00 2.00 2.200 31.345 5.274 1.485 INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS Amortización principal Pagos del perfocio Pagos ac Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A. 25.384 Mercados de cotización de los valores emitidos: Otros 05/20 Denominación Fondo: HT Working Capital, FT Estados agregados: Sl Período de la declaración: 31/12/2023 (miles de euros)
Denominación serie Denominación del compartimento: Pagare9 Pagare10 Pagare 11 Pagare 12 Pagare13 Pagare 14 Pagare 15 Pagare4
Pagare5
Pagare6
Pagare7
Pagare8 Pagare 16 Pagare 1 E50505526006
E50505226014
E50505226014
E50505226104
E505052526102
E505052526109
E505052526109
E505052526109
E50505252605
E50505252605
E50505526051 E50505326048
E50505326014
E50505326014
E50505326015
E50505326113
E50505326113
E5050532613
E50505326147
E50505326147
E50505326147
E50505326147
E50505326147
E50505326147
E50505326147 CUADROC Serb







Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT 1757 8 0 0 608: 0757 1,506: 1754 35,734 1755 56,284 1756 0754 29.492 0755 101.094 0756 1385 ESOSOSSAB212
ESOSOSSAB220
ESOSOSSAB238
ESOSOSSAB246
ESOSOSSAB246
ESOSOSSAB218
ESOSOSSAB21
ESOSOSSAB21
ESOSOSSAB21
ESOSOSSAB22
ESOSOSSAB222
ESOSOSSAB2222
ESOSOSSAB22223
TOPAN



ES0505526238 ES0505526246





# CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT 5.052 Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TTULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregadox: Si
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: Otros Denominación Fondo: HT Working Capital, FT

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Shaedon Inicial 01/12/2020 38 Calificación Situación cierre anual antentor 31/12/2022 5963 ŧ ŧ # # # Stuedón actual 31/12/2023 0762 + ŧ + Agencia de calificación creditica (2) AXESOR
AXESOR AXESOR AXESOR AXESOR AXESOR Feche ditino cambio de calificación creditica 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 Denominación Serie Pagare 11 Pagare 13 Pagare14 Pagare 18 Pagare 19 Pagare 20 Pagare 10 Pagare 12 Pagare 15 Pagare 16 Pagare 17 Pagare 21 Pagare 22
Pagare 23
Pagare 24
Pagare 24
Pagare 25
Pagare 25 Pagare7 Pagare8 Pagare9 Pagare1 Pagare2 Pagare3 Pagare4 Set ESOSOSSZ6063 ESOSOSSZ6071 ESOSOSSZ6048 ESOSOSSZ604 ESOSOSSZ609 ESOSOSSZ6097 ESOSOSSZ6097 ESOSOSSZ6105 ESOSOSSZ6105 E0005226121 E0050526139 E0050526147 E0050526147 E0050526170 E0050526170 E005052618 E005052618 E005052600 E005052600 E005052601 E005052602 E005052602 E005052602 E005052602 E005052602 E005052602 E005052602 E005052602 CUADROD











Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Worlding Capital, FT \* \* \* \* \* AXESOR AXESOR AXESOR AXESOR AXESOR 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 23/11/2020 Pagare27
Pagare28
Pagare29
Pagare31









Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es HT Worlding Capital, FT 5.05.2 Stranston in the late of 17.22200 2765 2766 2769 2709 2770 2771 2773 33.280 1766 1767 1769 1770 1771 1771 33,752 0765 0767 0769 0770 0770 0777 INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS Denominación Fondo: HT Working Capital, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: Si
Período de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: Otros Vida residual media ponderada (años) Inferior a 1 aho
Entre 1 y 2 ahos
Entre 2 y 3 ahos
Entre 3 y 4 ahos
Entre 4 y 5 ahos
Entre 5 y 10 ahos
Entre 5 y 10 ahos CUADROE

3796 2795





CLASE 8.ª

Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 RST 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

5.053

Notas Explicativas Notas Explicativas Notas Explicativas Notas Explicativas Notas Explicativas Notas Explicativas Streetfer inicial 01/12/2020 2777 2778 2780 2780 2783 2784 2785 2786 2790 2775 2776 2788 2792 2793 272 Situación cleme annual antentor 31/12/2022 Notas Explicativas 1793 2671 2671 1788 1789 1790 1797 1784 1786 7778 1778 1779 1780 1783 1785 1775 1782 Notas Explicativas Ruación actual 31/12/2029 0780 0782 0783 0784 0778 0779 0776 0776 0785 0787 0788 0788 0790 0793 0795 0795 4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%) 13 Denominackon de la contrapartida
14 Reting de la contrapartida
15 Reting requesido de la contrapartida
2 importe disponible de la linea/s de liquidez (miles de euros)
21 Porcenzije que representa el importe disponible de la linea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)
22 Denominación de la contrapartida 1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emítidos (%) importe máximo de riesgo cubierto por garantias financieras adquiridas (miles de euros) Información sobre las mejoras creditidas del Fondo importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros) 3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%) Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A. importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros) 1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros) Denominación Fondo: HT Working Capital, FT OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO Denominación del compartimento: 2.4 Rating requerido de la contrapartida 5.3 Rating de la contrapartida 5.3 Rating requerido de la contrapartida 3.2 Denominación de la entidad avalista 5.1 Denominación de la contrapartida 3.4 Rating requerido del avalista Subordinación de series (S/N) Estados agregados: Si Fecha: 31/12/2023 3.3 Rating del avalista CUADROA









Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Worlding Capital, FT 5.05.3 380 Tipo de interds a pagar por el fondo Tipo de interds Nocional 2000 Denominación Fondo: HT Working Capital, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Feche: 31/12/2023 1080 OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

PERMUTAS FINANCIETAS Contrapartida

CUADROB







Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

5.05.3 HT Worlding Capital, FT Denominación Fondo: HT Working Capital, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADROB

GABANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	thodrai	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)	rifles de euros)		Valor en Wars feelles de sesons	2	Charles and the same
Naturaleza desgo cublerto	Shundon actual 31/12/2023	Stuación clerre anual antenior 31/12/2022	Shuedon Inicial 01/12/2020	Straction actual 31/12/2023	Stracton clare areas	Stractón Inicial 01/12/2020	
réstamos hipotecarios	1180	1811	2811	0829	1829	2829	3820
édulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	78.50	2030
réstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	7831	2631
réstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2833	3633
réstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	3032	2037
réstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1874	2824	2000
édulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1834	2020	2000
konos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1936	2007	3633
Seuda subordinada	6180	1819	2810	0837	1697	OCOY	2830
réditos AAPP	UCBU	0001	OCOL.	200	100/	7637	3837
The second second		200	70707	8838	1838	2838	3838
Exemps consensu	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3830
restamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	384n	3060
uotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	3841	2
uentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1840	7,047	304
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2007	3047
Bonos de titulización	9780	1826	2826	0844	1844	7844	2042
Total	0827	1827	3837	Dogs	2000	-	

8865 8864

7865

6965

5865

4865

3865

0865





CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT 5.05.5 8862 8863 7863 7862 \$862 \$863 \$864 Minimo (miles de euros) 2862 2863 5864 4862 4864 3862 3863 2865 2862 Importe fijo (miles de euros) Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A. 1862 1863 1864 Denominación Fondo: HT Working Capital, FT Denominación del compartimento: INFORMACION RELATIVA A COMISIONES 0863 9980 0862 Estados agregados: SI Fecha: 31/12/2023 Comisión sociedad qestora CUADROA Comission









Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Worlding Capital, FT

5.05.5

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

	1 Diferencia ingresos y qastos (S/N)	(1866	
	2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	
	3 Otros (S/N)	9980	
	3.1 Descripción	0869	
	Contrapartida	0870	
	Capítulo folleto emisión (sóla Fondos con folleto de emisión)	0871	
Denorminada por diferencia entre ingresos y gaatos (miles de euros)	ap seg	Fechs officulo	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872		
Margen de intereses	0873		
Deterioro de activos financieros (neto)	0874		
Dotaciones a provisiones (neto)	0875		
Ganancías (pérdidas) de activos no corrientes en venta	9/80		
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	1200		
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	8/80		
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	6/80		
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880		
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	1880		
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882		
Comisión variable pagada	0883		
Comissión variable impagada en el periodo de calculo	0884		
			-



Denominación Fondo: HT Working Capital, FT

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADROB

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2023







Dirección General de Mercados Edison, 4, 20006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.us HT Worlding Capital, FT Denominación Fondo: HT Working Capital, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la geston: BEXA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fectas: 31/12/2023 98 28 28 INFORMACION RELATIVA A COMISIONES CUADROB











Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2023

### **NOTAS EXPLICATIVAS**



INFORME DE AUDITOR

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS







# ESTADO 5.05.3 HT WORKING CAPITAL, FT CUADRO A: INFORMACION SOBRE LAS MEJORAS CREDITICAS DEL FONDO CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

t east.				SITUACI	SITUACIÓN ACTUAL	UAL	W204		ALCOHOL: N	-		CONTRACTOR CO.	SITUAC	IÓN CIE	RRE AN	ITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR	FRIOR	WHICH THE PROPERTY OF THE PARTY	104544445988445A		100000000000000000000000000000000000000	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	CITIAL	TIACIÓN MODALIT	14.0	Section of the least	TENEDE CONTRACTOR	and the same of the same of
•						ľ						_			And the second second		Princesson Contraction Contrac				- Control of the last of the l		7000	NO.	JAK.			
* Williams	3	1.4 84	TING DE LA	1.4 rating de la contrapartida	ARTIDA	-1	COM	LA RATING REQUEREDO DE LA CONTRAPARIDA	41300		7	1.4 RA	TIME DE L	ACONTRA	1.4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA		S RATING S CDMTN	LS RATING REQUESIDO DE LA CONTRAPARTIDA	A) 30		1.4)	ATMG DE 1	1.4 NATHING DE LA CONTRAPARTIDA	ARTIDA	-	1.5 PATING REQUERIOD DE LA	CIUE MOO	2 2
3	DENOMINACIÓN MODIFICIO SEE MADE NO PARESTO N	Mondy	4197	68.0	2000	The same	1	1		1			-		-		-	-	-	1.3						CONTRA	CONTRAPARTIDA	
200					Change	in the same	1	, Par	New Cooks	5	ANTENNA NO	Moody	C. FRES	5,50	DSRS	Mocdy's	FIRM	3	DBRS	Moody's feth SSP Dats Moody's fign SEP Dats Bank Con Mondy's Feth	Monda	24/8	CER	To the same	1		1	
1000	_	33 A)	60 6	60	00	C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	9		4						-	1	-		1	-		Lucia	i.	Camera	MODEL	120	9	200
- Commence of the Commence of	-	-	-				,		2			4	3	5	5 5	0 2	0	5	5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	****	10	10 41		01	10	**		
CONTROL ACTION OF DESCRIPTION OF THE PERSON	***					_				_			-	-	-		-		-	-					,			5
ALCONO.	b				_			_	-	W.A.	200	_	_				_	_	_	47						L	L	
COnfederate A. A. act of										.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,					_						_		_		_			
1	0,4	The second secon	Str ach	No. of St.	400 000	100	200	400	200		-				-	_			-						_	_		
710787									100		è	34 02	C 88 8	A 816 M	四年 大田 ラ	1 TA 19/10	No spile	N 1/2 2	20 000 4	and the third and the title title the title title the title	Total and sold unto and and and and and and and and and also and also	S Ports Info	ode ats	2/4	200	900	1	ale ale
ENTRAIN AVAILABIL	4.4										200										_				_	_		2





# **MODIFICACIONES ESCRITURA**

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
HT Working Capital, F.T	05/03/2021	Criterio de elegibilidad establecido en el apartado (V) de la <b>Estipulación 3.2.1</b> , descripción de los derechos de crédito <b>Estipulación 3.1.1</b> , reserva de gastos operativos y de liquidación <b>Estipulación 5.1.2</b>
HT Working Capital, F.T	03/12/2021	Declaraciones del cedente establecidas en el apartado (VI) de la <b>Estipulación 5.1.7</b> con el objetivo de añadir la posibilidad de que la notificación relacionada a la cesión global de los créditos cedidos a favor de TWC se pueda hacer de forma fehaciente. También, se modifica la <b>Estipulación 7.1.13</b> y <b>7.11.3</b> para mojorar la redacción de cara a incorporar entidades colocadoras adicionales.
HT Working Capital, F.T	01/07/2022	El Cedente ha solicitado a la Sociedad Gestora que demos los pasos necesarios para ampliar el Saldo Vivo Máximo del Programa de Pagarés del Compartimento 1 de SETENTA Y CINCO MILLONES DE EUROS (75.000.000 €) a CIENTO CINCUENTA MILLONES DE EUROS (150.000.000 €). Modificando la <b>Estipulación</b> 4.1.3 y la definición de Saldo Vivo Máximo del Programa de Pagarés del Compartimento 1.







Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

	COL
Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1	3.01
Denominación del compartimento: 202000010	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

SALANCE (miles de euros)		Pertodo actual 31/12/2023		Protection and articles \$1/12/2022
ACTIVO			101 14	
A) ACTIVO NO CORNIENTE	0001		1007	
i. Activos financieros a largo plazo	0002		1002	1
1. Activos titulizados	0003		1003	
1.1 Participaciones hipotecarias	0004		1004	
1.2 Certificados de transmision hipotecaria	0005		1005	i e
1.3 Préstamos hipotecarios	0006		1006	
1.4 Cédulas hipotecarias	0007		1007	
1.5 Préstamos a promotores	0008		1008	
1 6 Préstamos a PYMES	0009		1009	
1.7 Préstamos a empresas	0010		1010	
1.8 Préstamos corporativos	0011		1011	
1.9 Cedulas territoriales	0012		1012	
1.10 Bonos de tesorería	0013		1013	
1.11 Deuda subordinada	0014		1014	
1.12 Créditos AAPP	0015		1015	
1.13 Préstamos consumo	0016		1016	
1.14 Préstamos automoción	0017		1017	
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018		1018	<del> </del>
1.16 Cuentas a cobrar	0019		1019	
1.12 Derechos de crédito futuros	0020		1020	
1.18 Bonos de titulización	0021		1021	
1.19 Cédulas internacionalización	0022		1022	
1.20 Otros	0023		1023	
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	<del>                                     </del>	1024	
1.22 Activos dudosos -principal-	0025		1025	
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	9026		1025	
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027		1027	
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028		1028	
2. Derivados	0029		1029	
2.1 Derivados de cobertura	0030		1030	
2.2 Derivados de negociación	0031		1031	
3. Otros activos financieros	0032		1032	
3.1 Valores representativos de deuda	9033		1033	
32 instrumentos de patrimonio	0634		1034	
3.3 Garantias financieras	0035		1035	
3.4 Otros	0036		1035	
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	9037		1037	
Pro-memoria, cedidos, pignorados o gravados en garantia	0038		1037	
II. Activos por impuesto diferido	0039		1039	
III. Otros activos no corrientes	0040		1040	







Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

	S.O1
Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1	
Denominación del compartimento: 202000010	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 21/12/14/19		Pedodo soludo 31/12/2002
B) ACTIVO COMMENTE	0041	35.884	1041	34.80
M. Activos no corrientes menteridos para la venta	0042	33.007	1042	34.00
V. Activos financieros a corto piezo	0043	25,996	1043	26.37
Activos titulizados	0044	25,996	1044	26.37
1,1 Participaciones hipotecanas	0045	1 22374	1045	1
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046		1046	
1.3 Préstamos hipotecarios	0047		1047	
1.4 Cedulas hipotecarias	0048		1048	1
1.5 Préstamos a promotores	0049		1049	1
1.6 Prestamos a PYMES	0050		1050	
1.7 Préstamos a empresas	0051		1051	1
1.8 Préstamos corporativos	0052		1052	
1.9 Cédulas territonales	0053		1053	
1.10 Bonos de tesoreria	0054		1054	
1.31 Deuda subordinada	0055		1055	
1.12 Créditos AAPP	0056		1056	1
1.13 Préstamos consumo	0057		1057	
1.14 Préstamos automocion	0058		1058	
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059		1059	
1.16 Cuentas a cobrar	0060		1060	1
1.17 Derechos de credita futuros	0061		1061	
1.18 Bonos de titulización	0062		1062	
1.19 Cedulas internacionalización	0063		1063	
1.20-Otros	9064	25.996	1064	26.37
1.21 Intereses y gastos devengados no venasdos	0065		1065	1
1.22 Intereses vencidos e impagados	9966		1066	1
1.23 Activos dudosos -principal-	0067		1067	
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068		1068	
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069		1069	
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070		1070	
2. Derivados	0071	0	1071	
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073		1073	
3. Otros activos financieros	0074		1074	
3.1 Valores representativos de deuda	0075		1075	
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076		1076	
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077		1077	
3.4 Garantias financieras	0078		1078	
3.5 Otros	0079		1079	
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080		1080	
Pro-memona: cedido), pignorados o gravados en garantía	0081		1081	
VL Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	G083		1083	
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9085	9.888	1085	8.433
1. Tesoreria	0086	9.888	1086	8.433
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	E	1087	
OTAL ACTNO	0088	35.884	1088	34.808







Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnrrv.es

	5.01
Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1	4-4-7-1
Denominación del compartimento: 202000010	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
PASIVO				7012
A) PASIVO NO CORMENTE	0089		1089	
L Provisiones a largo plazo	0090		1090	
1. Provision garantias financieras	0091		1091	
2. Provisión por margen de intermediación	0092		1092	
3. Otras provisiones	0093		1093	
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094		1094	
Obligaciones y otros valores emitidos	0095		1095	
1.1 Series no subordinadas	0096		1096	
1.2 Series subordinadas	0097		1097	
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098		1098	
1.4 Intereses y gastos devengados no vercidos	0099		1099	
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100		1100	
2. Deudas con entidades de crédito	0101		1101	
2.1 Préstamo subordinado	0102		1102	
2.2 Crédito linea de liquidez dispuesta	0103		1103	
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104		1104	
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105		1105	
2.5 întereses y gastos devengados no vencidos	0106		1106	
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107		1107	
3. Derivados	0108		1108	
3.1 Derivados de cobertura	0109		1109	
3.2 Derivados de negociación	0110		1110	
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111		1111	
4. Otros pasivos financieros	0112		1112	
4.1 Garantias financieras	0113		1113	
4.1 Otros	0114		1114	
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0113		1115	
III. Pastvos por impuesto diferido	0116		1116	







Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

	\$.01
Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1	3001
Denominación del compartimento: 202000010	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

BALANCE (relies de escos)		Periodo actual 31/12/2028		Periodo anterio \$1/12/2022
B) PASIVO CONNENTE	0117	35.884	1117	34.80
N. Pasivos vinculados con activos no corrientes mentenidos pare la venta	0118	33307	1118	34.00
V. Provisiones a corto plazo	0119		1119	
1. Provision garantias financieras	0120		1120	
2. Provision por margen de intermediación	0121		1121	
3. Otras provisiones	0122		1122	
Vs. Pasivos financieros a corto pisso	0123	34.309	1123	34.00
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	33.968	1124	33.37
1.1 Series no subordinadas	0125	33.752	1125	33.28
1.2 Series subordinadas	0126	33.132	1126	33.20
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127		1127	
1.41mereses y gastos devengados no vencidos	0128	216	1128	9
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	10	1129	,
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130		1130	
2. Deudas con entidades de credito	0131		1131	
2.1 Préstamo subordinado	0132		1132	
2.2 Crédito linea de liquidez dispuesta	0133		1133	
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134		1134	-
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135		1135	
2.5 Intereses y gastos deverigados no vericidos	0136		1136	
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137		1137	
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138		1138	
3. Derivados	0139		1139	
3.1 Derivados de cobertura	0140		1140	
3.2 Derivados de negociación	0141		1141	1
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142		1142	1
4. Otros pasivos financieros	0143	341	1143	634
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	276	1144	305
4.2 Garantias financieras	0145	2,0	1145	1
4.3 Otros	0146	65	1146	329
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147		1147	323
Vf. Ajustes per periodificaciones	0148	1.575	1148	803
1. Comisiones	0149	912	1149	138
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	8	1150	136
1.2 Comisión administrador	0151	2	1151	2
1.3 Comisión agente financiero (pagos	0152	3	1152	3
1.4 Comisión variable	0153	899	1153	125
1.5 Otras comisiones del cedente	0154		1154	12.0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155		1155	
1.7 Otras comisiones	0156		1156	
2. Otros	0157	663	1157	665
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	003	1158	003
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159		1159	
DL Coberturas de flujos de efectivo	0160		1160	
X. Otros Ingresos/genencias y gastos/pérdidas reconocidos	0161		1161	
DTAL PASIVO	0162	35.884	1162	34.808







Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnrnv.es

	5.02
Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1	
Denominación del compartimento: 202000010	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miss de euror)		P. corrients actual (4. trimestry)		P. confere artestor (A. stimums)		Acumulado actual 31/12/2028		Acumulado arientor 31/12/2002
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	1.477	1201	304	2201	4,417	3201	2,400
1.1 Activos titulizados	0202	1.371	1202	280	2202	4.060	3202	2.376
1.2 Otros activos financieros	0203	107	1203	24	2203	357	3203	24
2. Interess y carges asimilados	0204	241	1204	-194	2204	-932	3204	-719
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	551	1205	-126	2205	932	3205	-132
2.2 Deudas con entidades de credito	0206	0	1206	0	2206		3206	1.02
2.3 Otros pasivos financieros	0207	-792	1207	-68	2207	0	3207	-586
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	0	1208	0	2208	ı – v	3208	700
A) MANGEN DE INTERESES	0209	1,236	1209	110	2209	3,486	3209	1,682
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210	3,400	3210	1,002
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211		3211	
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212		3211	
4.3 Activos financieros disponíbles para la venta	0213	0	1213	0	2213		3213	
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214		3214	
5. Otferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215		3215	
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216		3216	
7. Otros gestos de explotación	0217	922	1217	-110	2217	-3,486	3217	1 ( ) )
7.1 Servicios exteriores	0218	-84	1218	-57	2218	-3.480	3218	-1.577 -362
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	-74	1219	-8	2219	-141	3219	-302
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	- 141	3220	-279
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221		3221	
7.1.4 Otros servicios	0222	-10	1222	-49	2222	-11	3222	-84
7.2 Tributos	0223	0	1223	-1	2223	-2	3223	-3
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-837	1224	-51	2224	-3.331	3224	-1,211
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-37	1225	-37	2225	-131	3225	
7.3.2 Comisión administrador	0226	-7	1226	-7	2226	-29	3226	-170 -29
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	-3	1227	-3	2227	-10	3227	-29
7.3.4 Comisión variable	0228	-791	1228	-4	2228	-3.161	3228	-1,002
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	-3,101	3229	-1.002
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230	0	2230		3230	
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231	0	2231		3231	
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232		3232	
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233		3233	
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	0	1234	0	2234		3234	
9.1 Dotación provisión por garantias financieras	0235	0	1235	0	2235		3235	
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	ő	1236	0	2236		3236	
9.3 Datación otras provisiones	0237	o	1237	0	2237		3237	
10. Genencias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238			
11. Repercusión de pérdides (genencies)	0239	-314	1239	0	2239		3238	444
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2239	0	3239	-105
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1240		-	0	3240	0
O RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2241	0	3241	0





### HT WORKING CAPITAL FT, FONDO DE TITULIZACIÓN 2023

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

# 1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

De conformidad con el artículo 15.1 de la Ley 5/2015, el Fondo constituye un patrimonio separado, abierto por el activo (de carácter renovable y ampliable) y por el pasivo (previéndose la emisión sucesiva de valores y, en su caso, sucesivas disposiciones de una o varias líneas de liquidez conforme a lo previsto en la Estipulación 7.12), carente de personalidad jurídica. De conformidad con el artículo 21 de la Ley 5/2015, no se realizará gestión activa del Fondo.

Los riesgos más significativos a los que se enfrenta el fondo son los que seguidamente se describen.

### a) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso, o le fsea revocada su autorización para actuar como sociedad gestora de fondos de titulización, deberá encontrar una sociedad gestora que la sustituya, cuyas comisiones no sean superiores a las cobradas comúnmente por las sociedades gestoras de fondos de titulización, y de acuerdo con el resto de términos y condiciones dispuestas en el apartado anterior. En caso de no designarse una nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro (4) meses, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo.

### b) Riesgo de impago

Cada Cedente responderá frente a la Sociedad Gestora de la existencia de los Derechos de Crédito cedidos por éste y de su titularidad legal. No obstante, los Cedentes no asumirán ninguna responsabilidad relacionada con la solvencia de los deudores, ni resultarán afectados por las pérdidas que el Fondo, los titulares de los Pagarés o cualquier otra parte interviniente en la operación soporte como consecuencia del impago de los deudores de cualquiera de los Derechos de Crédito, salvo que dicha situación se derive de un comportamiento doloso o negligente de los Cedentes, incluido, a título enunciativo, como resultado de la falta de aseguramiento de los Derechos de Crédito en los términos que se establece en la presente Escritura.

### c) Riesgo de amortización anticipada de los Pagarés

En caso de ocurrencia de un supuesto de liquidación de un compartimento correcto conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.4 de la presente Escritura, o de un supuesto de liquidación del Fondo conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.1 de la presente escritura, se procederá a reembolsar anticipadamente y de manera extraordinaria los Pagarés emitidos por dicho compartimento o por todos los compartimentos (según sea el caso)







#### d) Riesgo de liquidación

El Fondo se liquidará por las causas previstas en el artículo 23 de la Ley 5/2015 y en particular, de acuerdo con lo previsto en dicho artículo por los siguientes supuestos ("los supuestos de liquidación del Fondo"):

- (i) cuando se haya procedido con la liquidación de todos los compartimentos del Fondo de conformidad con sus propios supuestos de liquidación, que incluirán, en cualquier caso, la completa amortización de los Derechos de Crédito cedidos a cada compartimento sin que se prevean nuevas cesiones, o la completa amortización de los Pagarés emitidos por cuenta de dicho compartimento y, en su caso, de aquellas líneas de liquidez suscritas por cuenta de dicho compartimento.
- de acuerdo con el artículo 23.2 d) de la Ley 5/2015, obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo de cuatro (4) meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en la Estipulación Error! Reference source not found. de esta Escritura:
- (iii) cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena o no al desenvolvimiento propio del Fondo, incluidos los supuestos de modificación de la normativa fiscal vigente, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo;

#### e) Riesgo de resolución anticipada del Fondo

El Compartimento 1 y el Fondo serán objeto de resolución anticipada en las siguientes circunstancias:

- en caso de que ocurra, antes de la fecha de Desembolso Inicial, un suceso que no hubiera podido preverse, o que, previsto, fuera inevitable, y que haga imposible el cumplimiento de las obligaciones de desembolso de los pagarés iniciales por las entidades colocadoras.
- ii) En el supuesto de que no se produzca el registro de la presente Escritura o la Escritura del compartimento 1 en la CNMV.

# 2. <u>Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo</u>

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.







# 3. <u>Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura</u>

#### Líneas de liquidez:

La Sociedad Gestora podrá contratar, por cuenta de cada compartimento, y sujeto a la autorización por parte de los Cedentes del compartimento afectado, una o más líneas de liquidez (o cualesquiera productos equivalentes, sin perjuicio de su denominación), que podrán ser destinadas al pago del precio de cesión de los Derechos de Crédito adicionales que se adquieran por cuenta de dicho compartimento durante su respectivo Periodo de Cesión. En caso de contratarse, dicha línea de liquidez, sus términos y condiciones deberán recogerse en la escritura complementaria de constitución del compartimento afectado.

#### Respaido de los Pagarés:

Los pagarés de una misma Serie, o en su caso, de todas aquellas Series que se hayan emitido con cargo al mismo compartimento, estarán exclusivamente respaldados por la totalidad de Derechos de Crédito agrupados, en cada momento, en el activo de cada compartimento, así como por el resto de activos de dicho compartimento.

#### Suscripción de la Póliza de Seguro:

El Cedente o Cedentes de cada compartimento estarán obligados a suscribir una póliza de seguro con CESCE o con otra aseguradora de la rama de caución siempre que (a) sea una entidad de reconocida solvencia, (b) su solvencia sea tal que permita que los Pagarés emitidos por el correspondiente compartimento tengan un rating mínimo equivalente al "investment grade" (BBB-), y (c) haya sido aceptada por ODF y la Entidad Colaboradora Principal (dicha aseguradora, respecto de cada compartimento, la "Aseguradora"), que garantice el pago del 100% de los Derechos de Crédito cedidos al Fondo en los términos previstos en cada póliza (dicha póliza, respecto de cada compartimento, la "Póliza de Seguro") y de conformidad con la Ley del Contrato de Seguro, que permita su cesión al Fondo o a terceros en general. El Cedente o Cedentes de cada compartimento suscribirán las respectivas pólizas de seguro en condición de tomadores y/o asegurados, y, posteriormente, cederán la posición de asegurado y/o beneficiario al Fondo respecto de los Derechos de Crédito de forma tal que la indemnización total debida por la Aseguradora en caso de impago de los correspondientes derechos de cobro sea recibida por el Fondo.

#### 4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

Este apartado no es de aplicación.





## b) Información relevante en relación con garantías

La tipología de los Derechos de Crédito cedidos no lleva asociada garantía alguna. El propio fondo cubre el riesgo de impago de la misma a través de una póliza de seguros EULER.

## c) Información sobre concentración de riesgos

#### Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2023	Datos al 31/12/2022
0%	93,67%

#### Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

### Cifras en miles de euros

		Datos al 31/12/2023				Datos al	31/12/2022	
Comunidad Autónoma	Núm.	%	Principal pendient e	%	Núm.	%	Princip al pendie nte	%
Andalucía	3	1,59%	40	0,15%	1	0,40%	36	0,14%
Asturias	1	0,53%	461	1,77%	5	1.99%	1.250	4,74%
Castilla-León	1	0,53%	153	0.59%	-	-	1.200	7,7 7 70
Castilla La Mancha	24	12,70%	409	1,57%	4	1,59%	128	0,48%
Cataluña	5	2,65%	1.015	3,91%	14	5,58%	2.477	9,39%
Galicia	2	1,06%	25	0,10%	-	-	2.477	9,5970
Madrid	16	8,47%	3.505	13,48%	4	1,59%	425	1,61%
Murcia	10	5,29%	1.026	3.95%	3	1,20%	138	0,52%
Navarra	23	10 170/	4.000	4.000/	13	55,38%		0,5276
Comunidad	23	12,17%	1.063	4,09%	9		6.064	22,99%
Valenciana	24	10 100/	0.17			6,37%	1.749	
	31	16,40%	917	3,53%	16			6,63%
País Vasco	65	34,39%	17.100	65,78%	60	23,90%	13.735	52,07%
Total	181	95,77%	25.715	98,92%	24 6	98,01%	26.003	98,59%
Otros países Unión	8	4,23%	281	1,08%	5	1,99%	372	1,41%
Total general	189	100,00%	25.996	100,00 %	25 1	100,00%	26.375	100,00%





#### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

#### Cifras en miles de euros

			Importe im	pagado				
Antigüeda d deuda Préstar s		Principa I	Intereses devengado s en contabilida d	Intereses interrumpido s en contabilidad	Tota	Deuda pendient e vencer	Otros importe s	Deud a Total
			-					
Hasta 1 mes	2	-		_	_	-	-	_
De 1 a 3 meses	3	95	-	<b>(4)</b>	95	r <u>u</u>	-	95
De 3 a 6 meses	-	-	-	=/	-0	-0	-	_
De 6 a 9 meses	-	-	-	ž	-	*	-	_
De 9 a 12 meses	-	-	-	4	= 1	-	-	_
Más de 12 meses	-		æ	-	-	w/	-	-
Totales	5	95	- 1	_	95	_		95

#### Por rentabilidad

El rendimiento de los activos durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2023	31/12/2022
Nº Activos vivos (Uds.)	189	251
Importe pendiente (miles de euros)	25.996	26.375
Tipo de interés medio ponderado (%)	0%	5,55%
Tipo de interés nominal máximo (%)	0%	11,18%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0%	1,57%





## d)Pagarés emitidos: pagos realizados e importes pendientes

CÓDIGO ISIN	nominal reembolsado	fecha reembolso	nominal pendiente reembolso	fecha reembolso
ES0505526006	200.000,00	10/02/2021		
ES0505526014	32.000.000,00	12/12/2022		
ES0505526022	5.300.000,00	12/09/2021		
ES0505526048	3.200.000,00	10/06/2022		
ES0505526055	3.200.000,00	10/10/2021		
ES0505526063	500.000,00	10/11/2021		
ES0505526071	3.200.000,00	10/01/2022		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
ES0505526089	3.000.000,00	10/03/2022		
ES0505526097	2.000.000,00	12/09/2022		
ES0505526105	2.000.000,00	10/06/2023		
ES0505526113	2.400.000,00	10/01/2023		
ES0505526121	4.400.000,00	10/10/2022		
ES0505526139	2.000.000,00	11/04/2023		
ES0505526147	4.900.000,00	12/06/2023		
ES0505526154	25.900.000,00	11/12/2023		
ES0505526162	300.000,00	10/08/2023		
ES0505526170	2.000.000,00	10/05/2023		
ES0505526188	2.700.000,00	10/11/2023		
ES0505526196			3.300.000,00	12/02/2024
ES0505526204	1.500.000,00	10/07/2023		
ES0505526212			3.500.000,00	10/01/2024
ES0505526220			500.000,00	11/03/2024
ES0505526238	1.400.000,00	11/09/2023		
ES0505526246	1.500.000,00	10/10/2023		
ES0505526253			500.000,00	10/04/2024
ES0505526261			200.000,00	10/07/2024
ES0505526279			600.000,00	10/09/2024
ES0505526287	-	-	500.000,00	10/05/2024
ES0505526295	-	-	25.400.000,00	10/12/2024
Total	103.600.000,00		34.500.000,00	





### e) Calificación crediticia de los pagarés emitidos por el fondo

Serie	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial
ES0505526006	Pagare1	23/11/2020	AXESOR	31/12/2023	31/12/2022	23/11/2020
ES0505526014	Pagare2	23/11/2020	AXESOR			A+
ES0505526022	Pagare3	23/11/2020	AXESOR			<u> </u>
ES0505526022	Pagare4	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526055	Pagare5	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526063	Pagare6	23/11/2020	AXESOR		-	
ES0505526071	Pagare7	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526048	Pagare8	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526014	Pagare9	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526089	Pagare10	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526097	Pagare11	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526105	Pagare12	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526113	Pagare13	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526121	Pagare14	23/11/2020	AXESOR		7,7	
ES0505526139	Pagare15	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526147	Pagare16	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526154	Pagare17	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526162	Pagare18	23/11/2020	AXESOR		, , ,	
ES0505526170	Pagare19	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526188	Pagare20	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526196	Pagare21	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526204	Pagare22	23/11/2020	AXESOR	,,		
ES0505526212	Pagare23	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526220	Pagare24	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526238	Pagare25	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526246	Pagare26	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526253	Pagare27	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526261	Pagare28	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526279	Pagare29	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526287	Pagare30	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526295	Pagare31	23/11/2020	AXESOR	A+		

Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los pagarés emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2023 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los pagarés, como se puede observar en el cuadro anterior.







#### g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Cifras en miles de euros

Saldo Nominal Titulizado	177
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	0,00%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	0,00%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	177

## 5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Los flujos generados por el fondo son los propios y derivados de la propia dinámica y actividad del fondo, obtención de financiación (emisión de pagarés) así como adquisiciones de derechos de crédito a una tasa de descuento.

Estos flujos obtenidos son aplicados en cada Fecha de Pago del Fondo atendiendo a la orden de prelación de pagos establecida y dotando en cada Fecha de Pago las correspondientes reservas de fondos requeridas.

#### 6. Liquidación anticipada

El fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los derechos de crédito, siendo la fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 23 de mayo de 2033.

Suponiendo una evolución similar a la de este ejercicio, no se producirá en el ejercicio 2024 un suceso de liquidación anticipada como recoge la Escritura de Constitución del Fondo.

No obstante, lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación recogidos en la Escritura de Constitución durante el próximo ejercicio.

### 7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto las derechos de crédito como los pagarés emitidos se encuentran denominados en euros.







## 8. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

#### **ACTIVOS SUBYACENTES**

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Cifras en miles de euros

			Importe i	Importe impagado acumulado		Ratio		
	Días impago	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Última Fecha Pago	Ref. Folleto	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	-		2	-	-	-	
Activos     Morosos por     otras razones			-	Œ.	: <b>-</b> 2	-	(2)	
TOTAL MOROSOS	-	-	-	-	-	-	-	
Activos     Fallidos por     impagos con     antigüedad     igual     o	-	-	÷	æ	-	121	-	
superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	-	-	-	-	÷		-	
TOTAL FALLIDOS	-	-	-	-	-	-	-	

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENE	GOCIACIÓN
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	N/A	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	N/A	N/A

FECHA DE VENCIMIENTO

	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	
FECHA VENCIMIENTO FINAL	23/05/2031	
FECHA VENCIMIENTO LEGAL	23/05/2033	







## CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

### INFORMACIÓN ADICIONAL

## FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	MENSUAL			
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	1 0	CADA MES		
Anterior Fecha de Pago Cupón Anterior Fecha de Determinación Próxima Fecha de Pago	11/12/2023 28/11/2023 10/01/2024	7 dias antes de la fecha		

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	Fecha Desembolso	Importe	Fecha vto	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
EMISIONES DE PAGARES VIVAS					
ES0505526196	Fijo	13/02/2023	1.300.000,00	12/02/2024	5,750%
ES0505526212	Fijo	11/04/2023	500.000,00	10/01/2024	5,500%
ES0505526220	Fijo	12/06/2023	500.000,00	11/03/2024	6,000%
ES0505526212	Fijo	10/07/2023	300.000,00	10/01/2024	5,000%
ES0505526253	Fijo	10/07/2023	300.000.00	10/04/2024	6,000%
ES0505526253	Fijo	11/07/2023	200.000.00	10/04/2024	6,000%
ES0505526212	Fijo	11/07/2023	200.000,00	10/01/2024	5,000%
ES0505526212	Fijo	10/10/2023	2.500.000,00	10/01/2024	5,000%
ES0505526261	Fijo	10/10/2023	200.000.00	10/07/2024	6,000%
ES0505526196	Fijo	10/11/2023	2.000.000,00	12/02/2024	5,000%
ES0505526287	Fijo	16/11/2023	500.000,00	10/05/2024	5,500%
ES0505526279	Fijo	16/11/2023	100.000,00	10/09/2024	6,000%
ES0505526279	Fijo	12/12/2023	500.000,00	10/09/2024	6,000%
ES0505526295	Fijo	12/12/2023	25.400.000.00	10/12/2024	2,000%
					2,000/0







## INFORMACIÓN ADICIONAL

## CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	Cecabank	Cecabank
Depositario Cuenta Tesorería	Cecabank	Cecabank
Contrapartida Swap	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	PROGRESO Y GESTIÓN SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.	PROGRESO Y GESTIÓN SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liguidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA
Aseguradora	EULER HERMES-ALLIANZ	EULER HERMES- ALLIANZ







# RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

### AGENTE DE PAGOS

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA DE	RATING EXIGIBLE MENOS UNA	POR AL	PLAZO	HÁBILES / NATURALES	
CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES		
MOODY'S STANDARD & POORS FITCH	Baa3 BBB- BBB-	P-3 A-3 F3	60 60 60	Naturales Naturales Naturales	

#### DEPOSITARIO CUENTA

	COND	ICIONES DO	CUMENTACIÓN	
AGENCIA DE	RATING EXIGIBLE PO AGEN	R LAS TRES	PLAZO	HÁBILES / NATURALES
CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES	
MOODY'S	Baa3	P-3	60	Naturales
STANDARD & POORS	BBB-	A-3	60	Naturales
FITCH	BBB-	F3	60	Naturales

	RATI	NG CONTRAF	PARTIDA		
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MIN	IMO EXIGIBLE  Corto plazo	TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
CECABANK SA	MOODY'S STANDARD & POORS FITCH	Baa1 BBB+ BBB	P-2 A-2 F3	NO NO NO	N/P N/P N/P

## PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES







#### ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)





CLASE 8.ª

Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Worlding Capital, FT S.05.4 Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A. Estados agrespados: SI Fecha: 31/12/2023 Denominación Fondo: HT Working Capital, FT Denominación del compartimento:

CUADROA

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIBNTO DEL FONDO

					Imports Imp	Importe Impagado acumulado		The state of the s		***************************************		See Baller
,	Conceptio	Means impage	8	Dies Impago	Specific scale	Seedin day	3	Streette actual	Sheedon derry annual	-	Claims Pecha Pago	
1. Activos Moresos por impagi	1. Activos Marosos par impagos con antiquedad igual o supenor a	7000	0	7002	0 7003	0 7006	1-	2006	2013	+	3000	
2. Activos Morosos por otras razones	azones				300%	1		2010	7000		610	$\downarrow$
Total Morosos			Г			3000	1	2017	2007	1	7010	
3. Activos Fa dos nos mosons con	vicinate is a ferror habitation of a	med	(				1	1107	¥10/	1	0 /10/	2018
	a con a majorcaeu rguest a supellista a	_1	5	/uzo	7021	0 7024	0	7027	7030	_	7033	
4. Activos Fail dos por otras razones	ZONES				7022	0 7025	0	7078	3041	Ľ	3024	
Total Fail dos						1			1			1
					1023	0 40.20	o	7029	0 7032	0 7	7035 0	0 7036
***************************************												
					Perfo					***************************************	A. C. M. C. M.	
Otras ratics ratesantes	Straction actual 31/12/2029	73023		Stead on dame an	Stead of dare seems are story 31/12/2022			Others Lade Bear	T			2
	Adra		ŀ			-						
	OCO.		+	1850			2850			*	3850	
	- S85			1851			2851			P	2851	
	0852			1852			2852			2	3857	
	9853			1853			3952	- Commission of the Commission			-	
		-					40.00			9	**	

		2		
Occasi radice referendes	Standon actual 31/12/2029	Stead of dama sesani anaustre 31/12/2022		
	0820	1850		view.
	1989	1961	1,000	0000
	0852	1853	12021	3851
	9853	1853	2652	3832





Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cznmv.es HT Worlding Capital, FT 2859 2860 2860 Obtans Packe Page 1859 1859 1860 0858 0865 0860 0861 0855 0855 0856 Liebs INFORMEDE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO Denominación Fondo: HT Working Capital, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2023 informe cumplimiento regias de fundonamiento Difertiniento/postengemiento interneses sertes No Redección del Fondo de Reserve OTRIOS TRIGGERS Ouadro de tento libre CUADROB CUADROC

Los Consejeros abajo firmantes de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de HT Working Capital, Fondo de Titulización, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, Da María Abigail Sánchez del Río y Precioso, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 22 de marzo de 2024.

Madrid, 22 de marzo de 2024

D. Carlos Stilianopoulos Ridruejo	D. Carlos Tejera Osuna	
Presidente	Consejero	
D. Vicente Rodríguez Fortúnez	D. Jesús Sanz García	
Consejero	Consejero	

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de HT Working Capital, Fondo de Titulización correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se componen de 78 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0P1140698 al 0P1140775 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 22 de marzo de 2024

D<sup>a</sup> María Abigail Sánchez del Río y Precioso Secretaria del Consejo de Administración